UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

LOS MECANISMOS LEGALES REGULATORIOS COMO PROPUESTA DE MEJORA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS BOSQUES EN EL DISTRITO DE CAMPO VERDE EN LA REGIÓN DE UCAYALI 2023.

Tesis para optar el grado académico de

DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN

LUIS ANTONIO VASQUEZ DEL CASTILLO

Pucallpa – Perú

2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

ANEXO Nº 4

ACTA DE DEFENSA DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OBTENCION DEL GRADO DE DOCTOR

En la Sala de Grados de la Universidad Nacional de Ucayali siendo las 08:00 horas, del día 31 de OCTUBRE DEL 2024, ante el **Jurado** de Tesis o trabajo de investigación constituido por :

Dr. JULIO CESAR PASTOR SEGURA ..... Presidente
Dr. LINCOLN FRITZ CACHAY REYES ..... Secretario
Dr. MIGUES AREVALO RIOS ..... Vocal

El aspirante al **GRADO DE DOCTOR** en ADMINISTRACIÓN

Mención:.....

Don(ña) LUIS ANTONIO VASQUEZ DEL CASTILLO

Procedió al acto de Defensa:

a. Con la exposición de la tesis o trabajo de investigación, titulada:

"LOS MECANISMOS LEGALES REGULATORIOS COMO PROPUESTA DE MEJORA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS BOSQUES EN EL DISTRITO DE CAMPO VERDE EN LA REGIÓN UCAYALI, 2023"

b. Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Doctor, teniendo presente los criterios siguientes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

a) Presentación personal
b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones
c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente
d) Dicción y dominio de escenario

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis o trabajo de investigación **las observaciones** siguientes:

.....
.....
.....
.....
.....

Obteniendo en consecuencia el Doctorando la **Nota** de....Dieciseis.....(16)
Equivalente a ....APROBADO....., por lo que se recomienda .....
(aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Pucallpa, siendo las.09:05....horas del...31...de ...OCTUBRE..... del 20.24.

PRESIDENTE | **SECRETARIO**

VOCAL | **ASESOR**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº V/0535-2024.

La Dirección de Producción Intelectual de la Universidad Nacional de Ucayali, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"LOS MECANISMOS LEGALES REGULATORIOS COMO PROPUESTA DE MEJORA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS BOSQUES EN EL DISTRITO DE CAMPO VERDE EN LA REGIÓN DE UCAYALI 2023"

Autor(es)	:	**VASQUEZ DEL CASTILLO, LUIS ANTONIO**
Escuela	:	**POSGRADO**
Doctorado	:	**ADMINISTRACIÓN**
Asesor(a)	:	**Dr. PALOMINO OCHOA, JUAN JOSE**

Presenta un **porcentaje de similitud de 5%,** verificado en el Sistema Antiplagio COMPILATIO,

De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. **En tal sentido, se declara, que el presente trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud,** procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.

En señal de conformidad se firma y sella el presente documento.

Fecha: 04/10/2024

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, LUIS ANTONIO VASQUEZ DEL CASTILLO

Autor de la tesis titulada : "LOS MECANISMOS LEGALES REGULATORIOS COMO PROPUESTA DE MEJORA EN LA GESTION AMBIENTAL DE LOS BOSQUES EN EL DISTRITO DE CAMPO VERDE EN LA REGION DE UCAYALI 2023"

Sustentada el año: 2024

Asesor(a): JUAN JOSE PALOMINO OCHOA

Escuela de Posgrado

Doctorado: ADMINISTRACION

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 31/10/2024

Email: luisvasquezdelcastillo9@gmail.com Firma: 

Teléfono: 985610432 DNI: 07179642

DEDICATORIA

A Dios, fuente eterna de amor y sabiduría, le dedico mi más profundo agradecimiento por guiar mis pasos y otorgarme fuerzas en cada desafío. A mi amada familia, cimiento inquebrantable de mi existencia, les dedico mi gratitud infinita por su apoyo incondicional y el amor que nutre mi corazón.

Luis Antonio

AGRADECIMIENTO

Quisiera expresar mi profundo agradecimiento a la Universidad Nacional de Ucayali por brindarme la oportunidad de llevar a cabo este proyecto de investigación y completar mi tesis. Agradezco sinceramente a los docentes, cuyo compromiso y orientación han sido fundamentales en mi proceso de aprendizaje, guiándome con sabiduría y dedicación.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA vi

AGRADECIMIENTO vii

ÍNDICE GENERAL viii

ÍNDICE DE TABLAS x

ÍNDICE DE FIGURAS xii

RESUMEN xiv

ABSTRACT xv

RESUMO xvi

INTRODUCCIÓN xvii

CAPÍTULO I 19

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 19

1.1. Descripción del problema 19

1.2. Formulación del problema 21

1.2.1. Problema general 21

1.2.2. Problemas específicos 21

1.3. Objetivos 22

1.3.1. Objetivo general 22

1.3.2. Objetivo específicos 22

1.4. Hipótesis 23

1.4.1. Hipótesis general 23

1.4.2. Hipótesis específicas 23

1.5. Variables 24

1.6. Operacionalización de las variables 25

1.7. Justificación e importancia 27

1.8. Viabilidad 28

1.9. Limitaciones 28

CAPÍTULO II 29

MARCO TEÓRICO 29

2.1. Antecedentes de la investigación 29

2.1.1. Antecedentes internacionales 29

2.1.2. Antecedentes nacionales 31

2.2. Bases teóricas 34

2.2.1. Mecanismos legales regulatorios 34

2.2.2. Gestión ambiental 38

2.3. Base o fundamento filosófico del tema de investigación 42

2.4. Definiciones conceptuales 44

2.5. Bases epistémicos 45

CAPÍTULO III 48

METODOLOGÍA 48

3.1. Tipo de investigación 48

3.2. Población y muestra 50

3.3. Instrumentos de recopilación de datos 50

3.4. Procedimientos de recolección de datos 50

3.5. Tratamiento de datos 51

CAPÍTULO IV 52

RESULTADOS 52

4.1. Resultados de trabajo 52

4.2. Prueba de hipótesis: Análisis inferencial 93

4.3. Discusión de resultados 99

CONCLUSIONES 101

RECOMENDACIONES 102

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 104

ANEXOS 107

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de las variables 25

Tabla 2 Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos - I 52

Tabla 3 Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos - II 53

Tabla 4 Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos - III 54

Tabla 5 Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos - IV 55

Tabla 6 Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental - I 56

Tabla 7 Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental - II 57

Tabla 8 Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental - III 58

Tabla 9 Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental - IV 59

Tabla 10 Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones - I 61

Tabla 11 Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones - II 62

Tabla 12 Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones - III 63

Tabla 13 Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones - IV 64

Tabla 14 La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas - I 65

Tabla 15 La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas - II 66

Tabla 16 La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas - III 67

Tabla 17 La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas - IV 68

Tabla 18 La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales - I 69

Tabla 19 La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales - II 70

Tabla 20 La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales - III 71

Tabla 21 La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales - IV 72

Tabla 22 Uso y aprovechamiento de manera sostenida - I 73

Tabla 23 Uso y aprovechamiento de manera sostenida - II 74

Tabla 24 Uso y aprovechamiento de manera sostenida - III 75

Tabla 25 Uso y aprovechamiento de manera sostenida - IV 76

Tabla 26 Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección - I 77

Tabla 27 Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección - II 78

Tabla 28 Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección - III 79

Tabla 29 Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección - IV 80

Tabla 30 Confianza y aceptación a las medidas de protección - I 81

Tabla 31 Confianza y aceptación a las medidas de protección - II 82

Tabla 32 Confianza y aceptación a las medidas de protección - III 83

Tabla 33 Confianza y aceptación a las medidas de protección - IV 84

Tabla 34 Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna - I 85

Tabla 35 Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna - II 86

Tabla 36 Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna - III 87

Tabla 37 Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna - IV 88

Tabla 38 Uso adecuado y sostenido - I 89

Tabla 39 Uso adecuado y sostenido - II 90

Tabla 40 Uso adecuado y sostenido - III 91

Tabla 41 Uso adecuado y sostenido - IV 92

Tabla 42 Tabla de contingencia I 93

Tabla 43 Prueba de chi cuadrado - I 94

Tabla 44 Tabla de contingencia II 94

Tabla 45 Prueba de chi cuadrado - II 95

Tabla 46 Tabla de contingencia III 95

Tabla 47 Prueba de chi cuadrado - III 95

Tabla 48 Tabla de contingencia IV 96

Tabla 49 Prueba de chi cuadrado - IV 97

Tabla 50 Tabla de contingencia V 97

Tabla 51 Prueba de chi cuadrado - V 98

Tabla 52 Tabla de contingencia VI 98

Tabla 53 Prueba de chi cuadrado - VI 99

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos - I __ 52

Figura 2 Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos - II __ 53

Figura 3 Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos - III _ 54

Figura 4 Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos - IV 55

Figura 5 Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental - I _____ 56

Figura 6 Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental - II _____ 58

Figura 7 Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental - III _____ 59

Figura 8 Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental - IV _____ 60

Figura 9 Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones - I _____ 61

Figura 10 Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones - II _____ 62

Figura 11 Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones - III _____ 63

Figura 12 Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones - IV _____ 64

Figura 13 La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas - I _____ 65

Figura 14 La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas - II _____ 66

Figura 15 La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas - III _____ 67

Figura 16 La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas - IV _____ 68

Figura 17 La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales - I _____ 69

Figura 18 La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales - II ____ 70

Figura 19 La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales - III ____ 71

Figura 20 La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales - IV ___ 72

Figura 21 Uso y aprovechamiento de manera sostenida - I _____ 73

Figura 22 Uso y aprovechamiento de manera sostenida - II _____ 74

Figura 23 Uso y aprovechamiento de manera sostenida - III _____ 75

Figura 24 Uso y aprovechamiento de manera sostenida - IV _____ 76

Figura 25 Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección – I _____ 78

Figura 26 Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección - II _____ 79

Figura 27 Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección - III _____ 80

Figura 28 Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección - IV _____ 81

Figura 29 Confianza y aceptación a las medidas de protección - I 82

Figura 30 Confianza y aceptación a las medidas de protección - II 83

Figura 31 Confianza y aceptación a las medidas de protección - III 84

Figura 32 Confianza y aceptación a las medidas de protección - IV 85

Figura 33 Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna - I 86

Figura 34 Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna - II 87

Figura 35 Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna - III 88

Figura 36 Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna - IV 88

Figura 37 Uso adecuado y sostenido - I 90

Figura 38 Uso adecuado y sostenido - II 91

Figura 39 Uso adecuado y sostenido - III 92

Figura 40 Uso adecuado y sostenido - IV 93

RESUMEN

La finalidad de este estudio de investigación se centró en determinar si los mecanismos legales regulatorios como propuesta de mejora contribuyen en la gestión ambiental de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023, en ese sentido, la propuesta de mejora en la gestión ambiental de los bosques se centra en el fortalecimiento de mecanismos legales regulatorios. En este contexto, se aboga por la implementación de marcos normativos más robustos que promuevan la sostenibilidad y la conservación de los recursos forestales. Estos mecanismos deben incluir disposiciones claras sobre la planificación y ejecución de actividades forestales, la protección de la biodiversidad, y la aplicación de prácticas responsables de explotación. Un objetivo de estudio fue establecer si la claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos contribuye al uso y aprovechamiento de manera sostenida, por otro lado se determinó si el fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental contribuye en la planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección de los bosques y determinar si la participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones contribuye en la confianza y aceptación a las medidas de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023. En su metodología se utilizó una investigación de tipo descriptiva al buscar detallar y especificar las características y perfiles de los mecanismos legales regulatorios vinculados a la gestión ambiental de los bosques. Los resultados evidencian que los mecanismos legales regulatorios como propuesta de mejora contribuyen en la gestión ambiental de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

Palabras clave: Normas, Gestión ambiental, Planificación.

ABSTRACT

The purpose of this research study focused on determining whether regulatory legal mechanisms as a proposal for improvement contribute to the environmental management of forests in the District of Campo Verde in the Ucayali Region 2023, in that sense, the proposal for improvement in the environmental management of forests focuses on strengthening regulatory legal mechanisms. In this context, the implementation of more robust regulatory frameworks that promote the sustainability and conservation of forest resources is advocated. These mechanisms should include clear provisions on the planning and implementation of forestry activities, the protection of biodiversity, and the application of responsible harvesting practices. One objective of the study was to establish if the clarity and efficiency of the normative framework of laws and regulations contributes to the sustainable use and exploitation, on the other hand it was determined if the strengthening of the weakness of the environmental institutions contributes to the planning, execution and monitoring of forest protection actions and to determine if the citizen participation involved in decision making contributes to the trust and acceptance of forest protection measures in the Campo Verde District in the Ucayali Region 2023. In its methodology, a descriptive type of research was used to detail and specify the characteristics and profiles of the legal regulatory mechanisms linked to the environmental management of forests. The results show that the legal regulatory mechanisms as a proposal for improvement contribute to the environmental management of forests in the District of Campo Verde in the Ucayali Region 2023.

Key words: Norms, Environmental management, Planning.

RESUMO

O objetivo desta pesquisa centrou-se em determinar se os mecanismos legais regulatórios como proposta de melhoria contribuem para a gestão ambiental das florestas no Distrito Campo Verde na Região Ucayali 2023, nesse sentido, a proposta de melhoria na gestão ambiental das florestas centra-se em fortalecimento dos mecanismos regulatórios legais. Neste contexto, defende-se a implementação de quadros regulatórios mais robustos que promovam a sustentabilidade e a conservação dos recursos florestais. Estes mecanismos devem incluir disposições claras sobre o planeamento e implementação de atividades florestais, a proteção da biodiversidade e a aplicação de práticas de colheita responsáveis. Um dos objectivos do estudo foi estabelecer se a clareza e eficiência do quadro regulamentar de leis e regulamentos contribui para o uso e exploração de forma sustentada; por outro lado, foi determinado se o fortalecimento da fraqueza das instituições ambientais contribui; ao planejamento, execução e monitoramento das ações de proteção florestal e determinar se a participação dos cidadãos envolvidos na tomada de decisões contribui para a confiança e aceitação das medidas de proteção florestal no Distrito de Campo Verde na Região de Ucayali 2023. Em sua metodologia foi utilizada uma pesquisa descritiva para buscar detalhar e especificar as características e perfis dos mecanismos legais regulatórios vinculados à gestão ambiental das florestas. Os resultados mostram que os mecanismos regulatórios legais como proposta de melhoria contribuem para a gestão ambiental das florestas do Distrito Campo Verde na Região Ucayali 2023.

Palavras-chave: Normas, Gestão ambiental, Planejamento.

INTRODUCCIÓN

Los mecanismos legales regulatorios representan la columna vertebral de la gestión ambiental al establecer normativas y directrices que rigen el comportamiento humano en relación con los recursos naturales. En el contexto específico de los bosques, estos marcos normativos desempeñan un papel crucial al definir prácticas sostenibles de explotación, conservación de la biodiversidad y mitigación de impactos ambientales. Estos instrumentos legales no solo establecen reglas para las actividades forestales, sino que también fomentan la rendición de cuentas y proporcionan herramientas para la supervisión y aplicación efectiva de las regulaciones. La efectividad de los mecanismos legales regulatorios no solo radica en su existencia, sino en su capacidad para evolucionar y adaptarse a las cambiantes dinámicas ambientales y sociales, asegurando así la preservación a largo plazo de los valiosos ecosistemas forestales.

La gestión ambiental emerge como un imperativo esencial en la contemporaneidad, delineando estrategias integradas para equilibrar el desarrollo humano con la preservación de los ecosistemas. En su esencia, implica la planificación, coordinación y ejecución de políticas y prácticas que buscan conservar, proteger y mejorar el medio ambiente. Este enfoque holístico abarca desde la promoción de prácticas sostenibles en industrias y comunidades hasta la implementación de medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático.

La investigación realizada se ciñe a los parámetros estipulados previamente y se exponen de acuerdo a la siguiente estructura:

Capítulo I: Bajo la perspectiva del enfoque deductivo, al examinar los elementos que conforman una investigación, que incluyen la exposición del problema, su formulación, los objetivos generales y específicos, las hipótesis, justificación y relevancia del estudio, se sigue un proceso lógico que parte de premisas generales para llegar a conclusiones específicas. Este enfoque se basa en la deducción de principios y conceptos generales a situaciones particulares, permitiendo una estructuración sistemática y coherente de la investigación.

Capitulo II: Marco teórico y sus correspondientes antecedentes de la investigación en el contexto global, nacional, bases teóricas, bases filosóficas, bases epistémicas, definiciones conceptuales.

Capitulo III: Marco metodológico, el método de estudio empleado, tipos, niveles, enfoque, diseño de la investigación, población y muestra; instrumentos de recopilación de datos, tratamiento de datos.

Capitulo IV: Cuyo contenido reflejan los resultados y discusión Conclusiones arribadas de la investigación.

Sugerencias propuestas. Anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

En el contexto mundial, los mecanismos legales regulatorios son una herramienta fundamental para la gestión ambiental de los bosques. Estos mecanismos permiten establecer un marco normativo claro y eficiente que regule el uso y aprovechamiento de los bosques de manera sostenible, de allí que, a nivel internacional, existen una serie de convenios y tratados que reconocen la importancia de los bosques y establecen mecanismos para su protección. Entre los más importantes esta la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB): Este tratado, ratificado por 196 países, reconoce la importancia de los bosques para la conservación de la biodiversidad; la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC): Este tratado, ratificado por 197 países, reconoce la importancia de los bosques para la mitigación del cambio climático; la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES): Este tratado, ratificado por 183 países, regula el comercio internacional de especies de flora y fauna silvestres, incluyendo árboles.

A nivel nacional, los mecanismos legales regulatorios también son fundamentales para la gestión ambiental de los bosques. En el Perú, la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, establece el marco normativo para la gestión de los bosques. Esta ley establece, entre otras cosas, la creación del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) como autoridad competente en materia forestal y de fauna silvestre. La implementación de mecanismos legales regulatorios es un componente esencial de la gestión ambiental de los bosques, lo que protegen los bosques de la tala indiscriminada, la agricultura migratoria y otros usos no sostenibles, promueve el uso sostenible de los bosques, asegurando su conservación y contribuyendo al desarrollo sostenible,

En el distrito de Campo Verde, en la región de Ucayali, los bosques se encuentran en un estado de degradación debido a la tala indiscriminada, la agricultura migratoria y la minería ilegal. Para mejorar la gestión ambiental de estos bosques, se propone implementar mecanismos legales regulatorios que permitan:

Fortalecer la institucionalidad ambiental: Creando un órgano de gestión ambiental local con capacidad para planificar, ejecutar y monitorear las acciones de protección de los bosques.

En ese sentido resulta necesario establecer un marco normativo claro y eficiente: Aprobando leyes y reglamentos que regulen el uso y aprovechamiento de los bosques de manera sostenible; a fin de fortalecer la participación ciudadana: Involucrando a la población local en la toma de decisiones sobre la gestión de los bosques. La implementación de estos mecanismos legal regulatorios permitiría proteger los bosques de Campo Verde y promover su uso sostenible, contribuyendo así a la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible de la región.

En el distrito de Campo Verde, en la región de Ucayali, los mecanismos legales regulatorios para la gestión ambiental de los bosques enfrentan una serie de problemas, entre las que podemos identificar es la debilidad de la institucionalidad ambiental, porque el órgano de gestión ambiental local no cuenta con los recursos humanos y financieros necesarios para planificar, ejecutar y monitorear las acciones de protección de los bosques, por otro lado la falta de claridad y eficiencia del marco normativo porque las leyes y reglamentos que regulan el uso y aprovechamiento de los bosques son complejos y difíciles de aplicar y por último la falta de participación ciudadana: La población local no está involucrada en la toma de decisiones sobre la gestión de los bosques.

Los mecanismos legales regulatorios para la gestión ambiental de los bosques en el distrito de Campo Verde enfrentan una serie de problemas, que tienen su origen en una serie de causas, como la falta de voluntad política, ya que

los gobiernos nacionales, regionales y locales no han priorizado la gestión ambiental de los bosques; la corrupción en las instituciones públicas dificulta la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales y la pobreza de las comunidades locales las obliga a usar los bosques de manera no sostenible; estas causas limitan la efectividad de los mecanismos legales regulatorios para proteger los bosques de Campo Verde y promover su uso sostenible.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

- ¿Cómo los mecanismos legales regulatorios como propuesta de mejora contribuyen en la gestión ambiental de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo la claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos contribuye al uso y aprovechamiento de manera sostenida por los usuarios en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023?
- ¿Cómo el fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental contribuye en la planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023?
- ¿Cómo la participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones contribuye en la confianza y aceptación a las medidas de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023?
- ¿Cómo la mitigación de la corrupción en las instituciones públicas contribuye en la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023?

- ¿Cómo la mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales contribuye en el uso adecuado y sostenido de los bosques para obtener ingresos y satisfacer necesidades básicas en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

- Determinar si los mecanismos legales regulatorios como propuesta de mejora contribuyen en la gestión ambiental de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023

1.3.2. Objetivo específicos

- Establecer si la claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos contribuye al uso y aprovechamiento de manera sostenida por los usuarios en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.
- Determinar si el fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental contribuye en la planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.
- Determinar si la participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones contribuye en la confianza y aceptación a las medidas de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023
- Establecer si la mitigación de la corrupción en las instituciones públicas contribuye en la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.
- Establecer si la mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales contribuye en el uso adecuado y sostenido de los bosques para

obtener ingresos y satisfacer necesidades básicas en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.,

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

- Los mecanismos legales regulatorios como propuesta de mejora contribuyen en la gestión ambiental de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023

1.4.2. Hipótesis específicas

- La claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos contribuye al uso y aprovechamiento de manera sostenida por los usuarios en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.
- El fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental contribuye en la planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.
- La participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones contribuye en la confianza y aceptación a las medidas de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.
- La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas contribuye en la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.
- La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales contribuye en el uso adecuado y sostenido de los bosques para obtener ingresos y satisfacer necesidades básicas en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

1.5. Variables

Variable independiente

Mecanismos legales regulatorios

Dimensiones:

- Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos.
- Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental
- Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones
- La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas
- La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales

Variable dependiente

Gestión ambiental

Dimensiones:

- Uso y aprovechamiento de manera sostenida
- Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección.
- Confianza y aceptación a las medidas de protección
- Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna
- Uso adecuado y sostenido

1.6. Operacionalización de las variables

Tabla 1. *Operacionalización de las variables*

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEMS	ESCALA
V1. Mecanismos legales regulatorios	Fernández Berdejo (2022) destaca en su obra "Derecho administrativo" la importancia de los mecanismos legales regulatorios como instrumentos jurídicos aplicados para regular la actividad de los diversos actores sociales. Este enfoque se alinea con la perspectiva de García de Enterría (2018), quien, en "Lecciones de derecho administrativo", identifica a dichos mecanismos como normas jurídicas que establecen un marco de actuación para personas, organizaciones e instituciones.	son un conjunto de disposiciones legales que tienen como objetivo regular una actividad o fenómeno. Estos mecanismos pueden ser establecidos por el gobierno, por una organización internacional o por una empresa privada.; por cuanto la técnica que se utilizó fue la encuesta mediante un cuestionario y la guía de entrevista, con la finalidad de recopilar opiniones de los colaboradores. Se evaluó por medio de 9 ítems con una escala de valoración de: Siempre (4), casi siempre (3), algunas veces (2) y nunca (1)	Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos	Leyes y reglamentos ambientales	Nominal	Likert 4 = Siempre 3 = Casi siempre 2 = Algunas veces 1 = Nunca
				Prevención y control del impacto ambiental	Nominal	
			Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental	Instituciones ambientales	Nominal	
				Estructura organizada, eficiente y eficaz	Nominal	
				Cooperación efectiva	Ordinal	
			Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones	Toma de decisiones	Nominal	
				Número de mecanismos habilitados	Ordinal	
				Cantidad de procesos de consulta previa	Ordinal	
				Asistencia media a audiencias públicas ambientales	Ordinal	
				Porcentaje de sugerencias ciudadanas	Ordinal	
			La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas	Monto de dinero recuperado por malversación de fondos	Ordinal	
				Calificación institucional en Índice de Transparencia	Nominal	
			La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales	Ingreso per cápita promedio	Ordinal	
				Tasa de alfabetización en poblaciones forestales	Ordinal	
				Cobertura de servicios básicos	Nominal	
Y2. Gestión ambiental	Según González (2018) "comprende un conjunto de políticas, normas, actividades operativas y	Es un proceso complejo que requiere la participación de todos los sectores de la sociedad. Es un proceso fundamental para garantizar la	Uso y aprovechamiento de manera sostenida	Porcentaje de cosecha de bosque dentro de niveles sostenibles	Ordinal	Likert 4 = Alta 3 = Medianamente Alta 2 = Regular
				Ingresos generados mediante recolección	Ordinal	
				Personal destinado a trabajos de vigilancia ambiental	Nominal	

administrativas destinadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión vinculado a la conservación, defensa, protección y mejora del medio ambiente" (p.44).	sostenibilidad del medio ambiente y el bienestar de las generaciones futuras; por ello, la técnica a utilizada fue la encuesta y la entrevista; con el cual se recabó las opiniones de los colaboradores dentro de la muestra representativa; el instrumento fue el cuestionario estructurado y la guía de entrevista. Se evaluó por medio de 9 ítems con una escala de valoración de: Alta (4), medianamente alta (3), regular (2) y baja (1)	Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección	Porcentaje del bosque cubierto por patrullajes anuales	Ordinal	1 = Baja
			Porcentaje de presupuesto ejecutado	Ordinal	
		Confianza y aceptación a las medidas de protección	Escala de aprobación ciudadana	Ordinal	
			Número de iniciativas legales promovidas	Ordinal	
		Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna	Número de sanciones aplicadas	Ordinal	
			Cumplimiento de los plazos de amonestación	Nominal	
			Auditorías de cumplimiento normativo	Nominal	
		Uso adecuado y sostenido	Niveles de contaminación reportados	Ordinal	
			Planes de manejo sostenible	Nominal	

1.7. Justificación e importancia

1.7.1. Justificación teórica

Los mecanismos legales regulatorios son una herramienta fundamental para la gestión ambiental de los bosques. Estos mecanismos permiten establecer un marco normativo claro y eficiente que regule el uso y aprovechamiento de los bosques de manera sostenible. Desde una perspectiva teórica, la justificación de la investigación radica en la necesidad de mejorar la efectividad de los mecanismos legales regulatorios para la gestión ambiental de los bosques en el distrito de Campo Verde.

1.7.2. Justificación práctica

Los bosques del distrito de Campo Verde son un importante recurso natural que brinda una serie de beneficios ambientales, sociales y económicos. Sin embargo, estos bosques se encuentran en un estado de degradación debido a la tala indiscriminada, la agricultura migratoria y la minería ilegal. Desde una perspectiva práctica, la justificación de la investigación radica en la necesidad de proteger los bosques de Campo Verde y promover su uso sostenible.

1.7.3. Justificación Social

Los bosques del distrito de Campo Verde son un importante sustento para las comunidades locales. Estas comunidades dependen de los bosques para obtener alimentos, medicinas, materiales de construcción y otros recursos.

Desde una perspectiva social, la justificación de la investigación radica en la necesidad de garantizar el acceso de las comunidades locales a los bosques de manera sostenible.

1.7.4. Justificación Legal

Los bosques del distrito de Campo Verde desempeñan un papel importante en la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático. Desde una perspectiva ambiental, la justificación de la

investigación radica en la necesidad de proteger los bosques de Campo Verde para garantizar la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático.

1.7.5. Justificación metodológica

La investigación se basará en un enfoque mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos. Esto permitirá obtener una visión más completa del problema y sus posibles soluciones.

1.7.6. Justificación legal

La investigación se basará en el marco legal peruano, que establece un conjunto de normas para la gestión ambiental de los bosques. La investigación sobre los mecanismos legales regulatorios para la gestión ambiental de los bosques en el distrito de Campo Verde es relevante desde un punto de vista teórico, práctico, social, ambiental y metodológico. La investigación contribuirá a mejorar la comprensión del problema y sus posibles soluciones.

1.8. Viabilidad

La investigación debe contar con la cooperación de las comunidades locales. Estas comunidades deben estar dispuestas a participar en la investigación y a contribuir a la mejora de la gestión ambiental de los bosques. En base a estos factores, la viabilidad de la investigación puede considerarse como alta. Las autoridades nacionales, regionales y locales están comprometidas con la gestión ambiental de los bosques. Además, existe una disponibilidad de recursos para la investigación. Por último, las comunidades locales están dispuestas a participar en la investigación.

1.9. Limitaciones

A pesar de estas limitaciones, la investigación sobre los mecanismos legales regulatorios para la gestión ambiental de los bosques en el distrito de Campo Verde en la región de Ucayali 2023 es relevante y puede contribuir a mejorar la comprensión del problema y sus posibles soluciones.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Tesis, Vidal Marrero & Asuaga (2021). “Gestión ambiental en las organizaciones: Una revisión de la literatura”. Este artículo presenta una revisión de la literatura hispana sobre la evolución que ha tenido el vínculo entre el cuidado del medio ambiente y las organizaciones. Se hace énfasis en los Sistemas de Gestión Ambiental y el papel de la Contabilidad de Gestión como marco que posibilita tanto evaluar el desempeño de la organización con respecto al medio ambiente, como elaborar indicadores para los reportes externos. Se sintetiza gráficamente la evolución de la gestión ambiental y se muestra su vinculación disciplinar con la contabilidad. En una economía sostenible se busca armonizar la rentabilidad económica, el bienestar social y el cuidado del medio ambiente. A nivel mundial se ha promovido la necesidad de proteger el medio ambiente, lo que motivó el aumento de las demandas de los distintos grupos de interés que trajo consigo una evolución de la gestión ambiental en las organizaciones, transitando desde un enfoque antropocéntrico a una orientación a la sostenibilidad.

Tesis, Lozano Gómez & Barbarán Mozo (2021). “La gestión ambiental en los gobiernos locales en América Latina”. La gestión ambiental comprende planes, políticas, herramientas, acciones y procesos que deben ser ejecutados de modo planificado, coordinado, sistemático y descentralizado con el propósito de potenciar la participación activa de los diversos actores locales para garantizar que las decisiones tomadas por las autoridades contribuyen con el cuidado y conservación del medioambiente, y así poder contribuir a su vez con el desarrollo sostenible

de la localidad. El estudio tuvo un enfoque cualitativo, tipo básico y diseño teórico de revisión sistémica, estuvo constituido por 13 artículos científicos que representaron el fundamento bibliográfico del estudio, los mismos que fueron extraídos de la base de datos de Redalyc y Scielo, y para su búsqueda se utilizó como palabra clave gestión ambiental y gestión ambiental en gobiernos locales. Posteriormente a la revisión y análisis de los artículos se llegó a concluir que la mayoría de los gobiernos locales en América Latina se presentan diversos inconvenientes que afectan de manera directa y significativa el desarrollo de una buena gestión ambiental, pues la ausencia de planes y políticas, así como la falta de interés de las autoridades, etc., impide que se implementen mecanismos que promuevan el desarrollo íntegro de los pobladores dentro de un ambiente saludable.

Tesis, Castro Torres et al. (2020). “Herramientas de gestión ambiental para reducir el impacto de los costos ambientales en una empresa de construcción” La presente investigación tiene como objetivo identificar herramientas de gestión ambiental para reducir el impacto de los costos ambientales en una empresa de construcción. La metodología tiene un enfoque cuantitativo donde se desarrolla un diseño no experimental. Se toma una muestra de 34 personas que laboran en la empresa seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, usando como técnica de recolección de información la encuesta .Concluyéndose que las herramientas de gestión ambiental deben ser diseñadas en base a las normas ISO 9001 e ISO 14001 y las herramientas que se pueden utilizar son la matriz de Leopold, la evaluación de causa y efecto de los impactos ambientales y la implementación de un sistema para el registro y control de los costos ambientales.

Tesis, Díaz Gómez (2019). “Relación costo-beneficio de sistemas de gestión ambiental en empresas manufactureras venezolanas”. Esta investigación tiene como objetivo evaluar la relación costo - beneficio de

los sistemas de gestión ambiental, implantados por las empresas manufactureras de la zona industrial norte, del municipio Valencia, del estado Carabobo, Venezuela. Metodológicamente, se siguió el procedimiento propio de una investigación de tipo cuantitativa, de corte descriptiva; por consiguiente, se utilizó la observación directa, y como instrumento de recolección de datos, un cuestionario de diecisiete (17) preguntas dicotómicas y abiertas, aplicado a una muestra de trece (13) empresas manufactureras, de la mencionada zona industrial. Entre los principales resultados, destaca que, en líneas generales, en estas empresas manufactureras, resulta beneficioso, en términos económicos, la implantación de sistemas de gestión ambiental. Se concluye, que existe una relación costo-beneficio favorable, en virtud que se determinó que los beneficios reportados por el sistema, son más altos que los costos que se incurren en la implantación y mantenimiento del mismo.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Tesis, Zapata Roque (2021). “Diseño de un sistema de gestión ambiental para optimizar la gestión ambiental en una universidad privada”. El objetivo del presente proyecto es diseñar un sistema de gestión medioambiental que permita mejorar u optimizar los procedimientos, actividades y procesos de gestión ambiental en una universidad privada. La metodología de que sigue la presente investigación se sustenta en un enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo, de diseño no experimental y de tipo transversal, usando entrevista estructurada y no estructurada a los responsables con competencia en gestión ambiental.

Tesis, Castillo Cherca (2019). “Gestión empresarial y política ambiental”. El objetivo de este trabajo de investigación es conocer las nuevas tendencias empresariales que se están implementando para el buen manejo óptimo, competitivo y responsable de las organizaciones o empresas. Son las tendencias ambientales, aquellas que se toman según

la gestión empresarial observándose un esfuerzo de sistema para establecer las políticas ambientales, al igual que los presupuestos y procesos. Todo esto con el objetivo de integrarse al gran esfuerzo global hacia la conservación y aseguramiento futuro del medio ambiente, han empezado a considerar el factor medioambiental como un elemento más de la competitividad. Las funciones empresariales deben valerse de los principios y políticas que tenga la organización en cuanto a la sostenibilidad. Planificar los objetivos y las estrategias para la protección y desarrollo de la gestión ambiental, organizar las responsabilidades y los recursos necesarios, aplicar la gestión a través de mecanismos de trabajo y controlar los resultados obtenidos en todo momento y diagnosticar problemas entorno a ellos.

Tesis, Falero Alvino (2021). “Gestión ambiental y conciencia ambiental en el distrito de Ancón, 2020”. El objetivo general de la investigación fue: en determinar la relación entre la gestión ambiental y la conciencia ambiental en el distrito de Ancón, 2020. En cuanto a su metodología, fue de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo correlacional y diseño fue no experimental. La población estaba conformada por 1800 pobladores y el tamaño de muestra fue de 317 personas, el instrumento fue dos cuestionarios para la recopilación de datos relacionado a las dos variables. En cuanto al resultado determino que existe una relación significativa alta entre las variables gestión ambiental y conciencia ambiental, evidenciando por medio de la prueba estadística de Rho de Spearman, cuyo valor de “p”, fue inferior de 0,05. El coeficiente de correlación tuvo un valor de 0,962, indicando que el nivel de gestión ambiental del distrito de Ancón, relacionado a la conciencia ambiental, fue de forma significativa. finalmente se concluye que: a medida que se elabore una adecuada gestión ambiental, habrá una mejor conciencia ambiental en el distrito de Ancón, por lo tanto, se beneficiara los pobladores.

Tesis, Álvarez Manga (2021). “Gestión ambiental y la conciencia ambiental en una Municipalidad Provincial, 2021.” se llevó a cabo con la finalidad de conocer si existe relación entre la gestión ambiental y la conciencia ambiental en una Municipalidad Provincial, 2021, para ello se planteó como propósito fue determinar la relación entre la gestión ambiental y la conciencia ambiental en una Municipalidad Provincial, 2021. En lo que respecta al tipo de investigación corresponde a una investigación básica, con un diseño no experimental de corte transversal, con un nivel descriptivo correlacional y un enfoque cuantitativo. Se consideró una población censal de 90 personas las cuales laboran en dicho Municipalidad. Se requiero usar una encuesta como técnica y un test como instrumento el cual fue validado aplicando el alfa de Cronbach, dando valores de 0,939 y 0,924; según la tabla de Valores del estadístico de Alfa de Cronbach son muy buenos. Además, se comprobó hay evidencia suficiente que permite afirmar la existencia de una entre la gestión ambiental y la conciencia ambiental esto a consecuencia que el p valor fue 0.000 < 0.050, y el coeficiente de correlación fue 0.645. Por tanto, el nivel de asociación es positiva moderada entre ambas variables.

Tesis, García Bello (2023). “Gestión ambiental y conciencia ambiental en una municipalidad distrital, Luya, Amazonas, 2022” El objetivo fue establecer la interrelación de la gestión ambiental y la conciencia ambiental en una municipalidad distrital, Luya, Amazonas, 2022. La investigación presenta enfoque cuantitativo, tipo básica, nivel correlacional, con diseño no experimental / transversal y método Hipotético – Deductivo. El tamaño de muestra fue 351 habitantes, quienes completaron un cuestionario de ambas variables, dando una confiabilidad del alfa de Cronbach de 0.880 y 0.825 con alto margen de viabilidad. Igualmente, existe una relación entre las dos variables en gran medida significativa, obteniendo un p= .000< 0.05; y la Rho Spearman =.361, indicando que

existe correlación positiva baja. Concluyendo que la variable 01 y 02 planteadas se correlacionan sustancialmente en las actividades de la comunidad.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Mecanismos legales regulatorios

- **Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos**

En el ámbito jurídico, los mecanismos legales regulatorios son esenciales para establecer un marco normativo que guíe la conducta de individuos, organizaciones e instituciones. Diversos autores han abordado esta temática, coincidiendo en la premisa fundamental de que estos mecanismos, ya sean de carácter público o privado, tienen como finalidad primordial asegurar el cumplimiento de la ley y mantener el orden público.

Según, Fernández Berdejo (2022), destaca en su obra "Derecho administrativo" la importancia de los mecanismos legales regulatorios como instrumentos jurídicos aplicados para regular la actividad de los diversos actores sociales. Este enfoque se alinea con la perspectiva de García de Enterría (2018), quien, en "Lecciones de derecho administrativo", identifica a dichos mecanismos como normas jurídicas que establecen un marco de actuación para personas, organizaciones e instituciones.

La visión de Garrido Falla (2016), en "Derecho administrativo II" destaca la función de las herramientas que el Estado utiliza para regular la actividad social y económica. En sintonía con esto, Nieto García (2014), en "Introducción al derecho administrativo", subraya la intervención de las autoridades públicas en la actividad privada para salvaguardar el interés general mediante mecanismos legales regulatorios.

Según, Pérez Royo (2012), en su obra "Curso de derecho constitucional", añade otra capa a la comprensión al afirmar que estos mecanismos son los medios que el Estado emplea para controlar y dirigir

la actividad social y económica. Rodríguez Ibáñez (2010), complementa esta perspectiva al definir los mecanismos legales regulatorios como normas jurídicas que imponen obligaciones y prohibiciones.

La intervención estatal en la economía como un medio para corregir las fallas del mercado es resaltada por Sánchez Morón (2008), en su libro "Derecho administrativo". En conjunto, estas definiciones convergen en la concepción de los mecanismos legales regulatorios como herramientas legales esenciales para el orden social y económico, destacando su papel fundamental en la salvaguardia del interés general y el mantenimiento de un adecuado cumplimiento de la ley.

- **Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental**

El fortalecimiento de la debilidad en la institucionalidad ambiental se erige como un desafío crucial en el contexto contemporáneo, donde la preservación del medio ambiente adquiere una relevancia ineludible. Diversos autores han analizado esta problemática, arrojando luz sobre las complejidades que rodean la eficacia de las instituciones encargadas de salvaguardar nuestro entorno.

Según, González (2019), argumenta que la debilidad institucional en el ámbito ambiental puede derivar de factores como la falta de recursos, capacidades técnicas insuficientes y la ausencia de un marco normativo robusto. Estos elementos, según el autor, generan un terreno propicio para la ineficacia en la gestión ambiental y la implementación de políticas sostenibles.

En consonancia, Smith (2017), sostiene que la falta de coordinación entre las distintas instituciones ambientales también contribuye a la debilidad institucional. Señala que la fragmentación en la toma de decisiones y la falta de sinergia entre los actores involucrados pueden mermar la capacidad de respuesta frente a desafíos ambientales.

Por otro lado, Pérez (2020), destaca la importancia de la

participación ciudadana en el fortalecimiento institucional. Afirma que la falta de involucramiento de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones ambientales puede debilitar la legitimidad de las instituciones, comprometiendo su capacidad para impulsar medidas efectivas.

El análisis de estos estudios revela la complejidad del problema, destacando la necesidad de abordar no solo las deficiencias internas de las instituciones ambientales, sino también de promover una visión integradora que involucre a diversos sectores de la sociedad.

- **Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones**

La participación ciudadana en la toma de decisiones se presenta como un elemento fundamental para consolidar sociedades democráticas y fortalecer la legitimidad de las políticas públicas. A lo largo de diversas investigaciones, varios autores han abordado este tema, resaltando la importancia de involucrar a la ciudadanía en los procesos decisionales.

Según Arnstein (1969), la participación ciudadana no se limita a la mera presencia física en las decisiones, sino que implica un verdadero empoderamiento de la población en la toma de elecciones significativas. La autora propone una "escalera de la participación", donde la ciudadanía avanza desde niveles de participación simbólica hasta niveles de poder más significativos, subrayando la necesidad de una participación genuina y efectiva.

En este sentido, Pateman (1970), aporta la noción de participación democrática como un proceso que va más allá de la simple consulta y que implica la cooperación activa de los ciudadanos en la formación de decisiones políticas. La autora aboga por una participación que no solo sea instrumental, sino que también fomente una auténtica integración de la ciudadanía en el ejercicio del poder.

Recientemente, Santos (2014), ha enfatizado la importancia de la participación ciudadana como un medio para superar las brechas de

desigualdad en la toma de decisiones. El autor destaca que la inclusión activa de la diversidad social en los procesos decisionales contribuye a una mayor equidad y a la construcción de sociedades más justas.

En conclusión, la participación ciudadana en la toma de decisiones emerge como un pilar central para fortalecer las democracias y promover sociedades más equitativas e inclusivas.

- **La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas**

La lucha contra la corrupción en las instituciones públicas representa un desafío imperativo para el fortalecimiento de la gobernabilidad y la construcción de sociedades más justas. Diversos autores han explorado estrategias y enfoques para mitigar este fenómeno, reconociendo la importancia de medidas efectivas y la necesidad de abordar las raíces sistémicas del problema.

En conclusión, la mitigación de la corrupción en las instituciones públicas exige un enfoque integral que aborde tanto las dimensiones legales e institucionales como las culturales y sociales.

- **La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales**

Las comunidades locales que viven en zonas de pobreza suelen ser las más afectadas por los impactos ambientales negativos, como la contaminación, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático.

La gestión ambiental puede contribuir a la mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales de las siguientes maneras:

a. Creando oportunidades económicas sostenibles: La gestión ambiental puede generar oportunidades económicas sostenibles para las comunidades locales, como el ecoturismo, la agricultura sostenible y la silvicultura sostenible. Estas actividades pueden proporcionar ingresos y empleo, lo que puede ayudar a reducir la pobreza.

Según Barbier et al. (2010), "los beneficios económicos de la gestión ambiental pueden ser significativos, especialmente para las

comunidades locales pobres". Este autor señala que "la gestión ambiental puede generar ingresos, crear empleos y mejorar la seguridad alimentaria".

b. Protegiendo los recursos naturales: Los recursos naturales, como los bosques, los suelos y los recursos hídricos, son esenciales para la subsistencia de las comunidades locales. La gestión ambiental puede ayudar a proteger estos recursos, lo que puede mejorar la seguridad alimentaria y la salud de las comunidades locales.

Según, De Groot & Brander (2012), señalan que "los beneficios económicos de la conservación de la biodiversidad pueden ser significativos". Estos autores señalan que "la conservación de la biodiversidad puede generar ingresos, crear empleos y mejorar la seguridad alimentaria".

c. Mejorando la calidad de vida: La gestión ambiental puede contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades locales, proporcionando acceso a agua limpia, aire limpio y espacios verdes. Estos factores pueden contribuir a mejorar la salud, la educación y el bienestar de las comunidades locales.

Según Spangenberg (2010), señalan que "los beneficios sociales de la gestión ambiental pueden ser significativos". Estos autores señalan que "la gestión ambiental puede mejorar la salud, la educación y el bienestar".

2.2.2. Gestión ambiental

La gestión ambiental se ha convertido en un elemento central para avanzar hacia la sostenibilidad. Según González (2018), "comprende un conjunto de políticas, normas, actividades operativas y administrativas destinadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión vinculado a la conservación, defensa, protección y mejora del medio ambiente" (p.44).

Para implementar una gestión ambiental adecuada es crucial la

participación tanto del Estado como de la ciudadanía. Tal como plantea Domínguez (2019): "Se requiere una institucionalidad firme que establezca regulaciones y fiscalice su cumplimiento, así como una activa participación social en la formulación e implementación de las políticas" (p.123).

Asimismo, la gestión ambiental exige enfoques integrales, que aborden de manera interdisciplinaria la complejidad de las problemáticas socioambientales. En palabras de Fernández (2016): “Solo mediante el diálogo entre diversos saberes como las ciencias naturales, sociales y del desarrollo será posible transitar a modelos sustentables de producción y consumo” (p. 203).

En síntesis, abordar los complejos desafíos ambientales actuales requiere una sólida gestión que, desde un enfoque participativo e integral, permita avanzar en la dirección de la sostenibilidad ambiental.

- **Uso y aprovechamiento de manera sostenida**

El uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales es fundamental para una adecuada gestión ambiental. Según González (2010), "implica la explotación de los recursos a un ritmo que no impide su renovación, de modo que estén disponibles para las generaciones futuras" (p.15). Esto significa utilizar los recursos de manera eficiente y moderada para permitir su regeneración.

La sostenibilidad busca compatibilizar el desarrollo económico y social con la conservación del medio ambiente a largo plazo. Como afirma Gudynas (2011). "Los seres humanos, al formar parte integral de la naturaleza, no pueden vivir al margen de normas ecológicas básicas" (p. 25). Es decir, dependemos de ecosistemas saludables para nuestra supervivencia.

Alcanzar la sostenibilidad requiere cambios significativos en los patrones de producción y consumo. Riechmann (2006), plantea que "la actividad económica debe mantenerse dentro de los límites que marcan el

funcionamiento saludable y duradero de los ecosistemas terrestres" (p. 69). Esto implica reducir el uso de combustibles fósiles, disminuir la huella ecológica global y optimizar el uso de materiales y energía en los procesos productivos.

El uso sostenible de los recursos naturales es una premisa básica en la gestión ambiental para garantizar las necesidades del presente sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones. Requiere la transformación de los modelos económicos y productivos dominantes hacia esquemas circulares y regenerativos, en equilibrio con los ciclos y sistemas naturales.

- **Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección**

Según Rodríguez (2018), la planificación "consiste en establecer objetivos, metas, estrategias y planes de acción para prevenir y mitigar impactos ambientales negativos" (p.82). Esta fase es crucial para identificar prioridades, recursos necesarios y viabilidad técnica.

Según Gudynas (2015), la ejecución implica "la implementación de las medidas y definidas en la planificación mediante programas, proyectos, normas u otros instrumentos" (p.44), Es decir, llevar a la práctica sobre el terreno las actividades contempladas. Finalmente, el monitoreo según Bezarra (2019), "comprende el seguimiento del cumplimiento, los impactos generados y resultados obtenidos a partir de las acciones ejecutadas, para introducir ajustes o mejoras" (p.126).

Estas tres etapas están estrechamente relacionadas. tal como afirma Cortés (2021), "la planificación debe proporcionar información útil para la ejecución, y el monitoreo retroalimenta a ambas, en un proceso continuo de mejora" (p.215). Su coordinación coherente es esencial para garantizar que las acciones de protección ambiental sean efectivas y adaptativas.

- **Confianza y aceptación a las medidas de protección**

Tal como señala González (2019): "lograr la adhesión y respaldo de la ciudadanía hacia las políticas ambientales es fundamental para su cumplimiento" (p.231).

Generar confianza en la población requiere que las acciones emprendidas sean percibidas como legítimas, necesarias y beneficiosas para la sociedad. Como afirma Domínguez (2021): "las personas están más dispuestas a acatar aquellas regulaciones que consideran justas y orientadas al bien común" (p.178).

Asimismo, para alcanzar la aceptación es vital considerar conocimientos y preferencias de las comunidades locales. En palabras de Cortez (2020): "las medidas diseñadas sin contemplar las particularidades socioculturales suelen tener bajos niveles de acatamiento" (p. 205).

Por tanto, construir gobernanza inclusiva, comunicar con transparencia los objetivos de las y brindar alternativas económicas sostenibles son medidas determinantes. Una sólida confianza y adhesión social potenciará en gran medida el éxito de las intervenciones ambientales.

- **Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna**

Como señala González (2017), "la fiscalización y sanción rápida y efectiva frente a las infracciones ambientales es clave para desincentivar estas conductas" (p.203).

No obstante, en muchos países de Latinoamérica persisten debilidades en esta área. Según López (2020), existen "serias limitaciones en cuanto a capacidad institucional, recursos económicos y falencias en los sistemas de monitoreo ambiental que retrasan la aplicación de estas normativas" (p.342).

Superar obstáculos dichos requiere voluntad política y cooperación interinstitucional. Como plantea Rodríguez (2021), "se necesitan entes fiscalizadores fortalecidos, coordinación entre diferentes instancias gubernamentales y agilización de los procedimientos administrativos y judiciales en materia ambiental" (p.412).

En definitiva, la aplicación puntual de las regulaciones ambientales, incluyendo sanciones disuasorias, es una pendiente fundamental en la institucionalidad ambiental de la región para asegurar su acatamiento. Esto solo será viable enfrentando las limitantes existentes con recursos suficientes y coordinación efectiva entre entidades.

2.3. Base o fundamento filosófico del tema de investigación

Los fundamentos filosóficos de los mecanismos legales regulatorios como propuesta de mejora en la gestión ambiental de los bosques en el distrito de Campo Verde en la región de Ucayali en 2023 se basan en los siguientes principios:

El principio de sostenibilidad: Este principio establece que el uso de los recursos naturales debe ser compatible con su conservación a largo plazo. En el caso de los bosques, este principio implica que su aprovechamiento debe realizarse de manera sostenible, de modo que no se comprometa su capacidad de regeneración.

El principio de equidad: Este principio establece que la distribución de los beneficios y los costos del uso de los recursos naturales debe ser justa y equitativa, en el caso de los bosques, este principio implica que los beneficios derivados de su aprovechamiento deben ser compartidos de manera equitativa entre los distintos actores involucrados, incluyendo a las comunidades locales.

El principio de participación: Este principio establece que los actores involucrados en el uso de los recursos naturales deben participar en la toma de decisiones sobre su gestión. En el caso de los bosques, este principio implica que las comunidades locales deben participar en la planificación y la gestión de los

bosques que les pertenecen.

Estos principios se fundamentan en la idea de que los bosques son recursos naturales de gran importancia para el desarrollo sostenible. Los bosques proporcionan una serie de servicios ecosistémicos esenciales, como la regulación del clima, la protección de la biodiversidad, y la provisión de agua y alimentos. Por ello, es necesario garantizar su conservación y uso sostenible.

Los mecanismos legales regulatorios se basan en estos principios para promover una gestión ambiental adecuada de los bosques. Estos mecanismos incluyen leyes, reglamentos, y políticas públicas que establecen normas y procedimientos para el uso de los bosques.

En el caso del distrito de Campo Verde, en la región de Ucayali, los mecanismos legales regulatorios existentes no han sido suficientes para garantizar la sostenibilidad de los bosques. La tala ilegal, la deforestación, y la contaminación son problemas que amenazan los bosques de la región.

Para mejorar la gestión ambiental de los bosques en Campo Verde, es necesario fortalecer los mecanismos legales regulatorios existentes. Esto implica reformar las leyes y los reglamentos para que sean más eficaces en la prevención y sanción de los delitos ambientales. También es necesario implementar políticas públicas que promuevan el uso sostenible de los bosques, incluyendo el desarrollo de actividades económicas sostenibles que beneficien a las comunidades locales.

Algunos ejemplos de mecanismos legales regulatorios que podrían mejorar la gestión ambiental de los bosques en Campo Verde incluyen:

Un sistema de monitoreo y control efectivo para detectar y sancionar la tala ilegal y la deforestación.

Un sistema de incentivos para promover el uso sostenible de los bosques, incluyendo el pago por servicios ambientales.

La participación de las comunidades locales en la planificación y la gestión de los bosques.

La implementación de estos mecanismos legales regulatorios requiere un compromiso político y social de los distintos actores involucrados. Es necesario que el Estado, las empresas, y las comunidades locales trabajen conjuntamente para garantizar la sostenibilidad de los bosques de Campo Verde.

2.4. Definiciones conceptuales

2.4.1. Agricultura

Según Real Academia Española (2022). “Arte o ciencia de cultivar la tierra, comprende el trabajo de la tierra, la siembra, el cuidado y la recolección de las cosechas”.

2.4.2. Desarrollo sostenible

Según, Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1987). “Satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”.

2.4.3. Eficiencia

Según Real Academia Española (2022). “Relación entre los recursos utilizados en un proyecto y los logros obtenidos con el mismo”.

2.4.4. Gestión ambiental

Según, Sánchez (2013). “Conjunto estructurado de principios, normas técnicas, procesos y actividades, orientado a gestionar los intereses, expectativas y recursos relacionados con los objetivos ambientales”.

2.4.5. Minería ilegal

Según, Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (2012). “Aquella que se realiza sin cumplir la normatividad vigente sobre la materia o sin las autorizaciones y exigencias previstas en la ley”.

2.4.6. Participación ciudadana

Según, Velásquez & González (2003). “Proceso de construcción social de las políticas públicas que, conforme al interés general de la sociedad democrática, canaliza, da respuesta o amplía los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles de las personas”.

2.4.7. Planificación

Según, Taco (2011). “Enfoque racional y sistemático para establecer opciones y tomar decisiones sobre la asignación de recursos escasos con el fin de lograr objetivos”.

2.5. Bases epistémicos

Las bases epistemológicas de los mecanismos legales regulatorios como propuesta de mejora en la gestión ambiental de los bosques en el distrito de Campo Verde en la región de Ucayali en 2023 se basan en los siguientes principios:

a) El principio de conocimiento: Este principio establece que la gestión ambiental de los bosques debe basarse en el conocimiento científico de los bosques y sus ecosistemas.

b) El principio de participación: Este principio establece que los actores involucrados en la gestión ambiental de los bosques deben participar en el proceso de toma de decisiones.

c) El principio de transparencia: Este principio establece que la información sobre la gestión ambiental de los bosques debe ser accesible a todos los interesados.

Estos principios se fundamentan en la idea de que la gestión ambiental de los bosques debe ser eficaz y sostenible. Para ello, es necesario contar con un conocimiento científico actualizado de los bosques, así como con la participación de todos los actores involucrados. También es necesario garantizar la transparencia de la información sobre la gestión ambiental de los bosques.

Los mecanismos legales regulatorios se basan en estos principios para promover una gestión ambiental adecuada de los bosques. Estos mecanismos incluyen leyes, reglamentos, y políticas públicas que establecen normas y procedimientos para el uso de los bosques.

En el caso del distrito de Campo Verde, en la región de Ucayali, los mecanismos legales regulatorios existentes no han sido suficientes para garantizar la sostenibilidad de los bosques. La tala ilegal, la deforestación, y la contaminación son problemas que amenazan los bosques de la región.

Para mejorar la gestión ambiental de los bosques en Campo Verde, es necesario fortalecer los mecanismos legales regulatorios existentes. Esto implica reformar las leyes y los reglamentos para que sean más eficaces en la prevención y sanción de los delitos ambientales. También es necesario implementar políticas públicas que promuevan el uso sostenible de los bosques, incluyendo el desarrollo de actividades económicas sostenibles que beneficien a las comunidades locales.

Algunos ejemplos de mecanismos legales regulatorios que podrían mejorar la gestión ambiental de los bosques en Campo Verde incluyen:

- Una ley que regule el uso de los bosques de manera sostenible.
- Un reglamento que establezca un sistema de monitoreo y control para detectar y sancionar la tala ilegal y la deforestación.
- Una política pública que promueva el desarrollo de actividades económicas sostenibles en los bosques.

La implementación de estos mecanismos legales regulatorios requiere un compromiso político y social de los distintos actores involucrados. Es necesario que el Estado, las empresas, y las comunidades locales trabajen conjuntamente para garantizar la sostenibilidad de los bosques de Campo Verde.

- **Especificación de las bases epistemológicas**

El principio de conocimiento se fundamenta en la idea de que la gestión ambiental de los bosques debe basarse en evidencia científica. Esto implica que las decisiones sobre el uso de los bosques deben tomarse en función de la

información científica disponible, que debe ser recopilada y analizada de manera rigurosa.

El principio de participación se fundamenta en la idea de que la gestión ambiental de los bosques debe ser inclusiva. Esto implica que todos los actores involucrados en el uso de los bosques, incluyendo a las comunidades locales, deben participar en el proceso de toma de decisiones.

El principio de transparencia se fundamenta en la idea de que la gestión ambiental de los bosques debe ser abierta y transparente. Esto implica que la información sobre el uso de los bosques debe ser accesible a todos los interesados, para que puedan participar en el proceso de toma de decisiones y evaluar el desempeño de los mecanismos legales regulatorios.

- **Aplicación de las bases epistemológicas en el caso de Campo Verde**

En el caso del distrito de Campo Verde, en la región de Ucayali, la aplicación de las bases epistemológicas de los mecanismos legales regulatorios implicaría lo siguiente:

- La recopilación y análisis de información científica sobre los bosques de la región. Esta información podría incluir datos sobre la composición y estructura de los bosques, la biodiversidad que albergan, y los servicios ecosistémicos que proporcionan.
- La participación de las comunidades locales en el proceso de toma de decisiones sobre el uso de los bosques. Esto podría hacerse a través de consultas públicas, talleres participativos, o la creación de comités locales de gestión forestal.
- La difusión de información sobre el uso de los bosques a la población en general. Esto podría hacerse a través de campañas de sensibilización, la creación de un portal web de información, o la organización de eventos públicos.
- La aplicación de estas medidas contribuiría a mejorar la gestión ambiental de los bosques en Campo Verde, haciéndola más eficaz, sostenible, e inclusiva.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación

El estudio titulado "Los mecanismos legales regulatorios como propuesta de mejora en la gestión ambiental de los bosques" se enmarca dentro de la investigación descriptiva al buscar detallar y especificar las características y perfiles de los mecanismos legales regulatorios vinculados a la gestión ambiental de los bosques. La aproximación descriptiva de la investigación se centra en ofrecer una comprensión completa y detallada de la situación actual de dichos mecanismos.

Según, Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren.

Además, el enfoque cuantitativo del estudio se evidencia a través de la recolección y análisis de datos estadísticos que permiten identificar problemas concretos en la gestión ambiental de los bosques. Esta metodología cuantitativa no solo busca diagnosticar la situación, sino también proporcionar una base numérica sólida para respaldar las propuestas de mejora.

Según, Bisquerra Alzina (2004), “el enfoque cuantitativo es un método de investigación que utiliza datos numéricos para probar hipótesis”. Se basa en la lógica deductiva, que comienza con una teoría y de esta se deriva expresiones lógicas denominadas hipótesis que el investigador intenta probar

Por último, la naturaleza transversal de la investigación se manifiesta al estudiar las variables en un momento específico, sin considerar su evolución histórica. Este enfoque temporal limitado permite obtener una instantánea de la

situación actual de los mecanismos legales regulatorios, lo cual es esencial para comprender el estado actual de la gestión ambiental de los bosques y proponer mejoras específicas y prácticas para optimizar este proceso. En conjunto, la combinación de estos tres enfoques brinda una perspectiva integral y fundamentada para abordar los retos en la gestión ambiental de los bosques.

El Diagrama a emplear será:

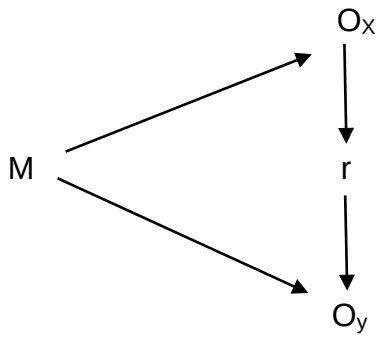

Dónde:

M = Muestra

Ox = pilares de competitividad

Oy = Desarrollo industrial

r = Relación entre variables

Datos estadísticos

Margen: 6%

Nivel de confianza: 90%

Población: 16,059

Tamaño de muestra: 187

Formula estadística

$$\boldsymbol{n} = \frac{\boldsymbol{N} * \boldsymbol{Z^2} * \boldsymbol{p} * \boldsymbol{q}}{\boldsymbol{e^2} * (\boldsymbol{N} - \boldsymbol{1}) + \boldsymbol{Z^2} * \boldsymbol{p} * \boldsymbol{q}}$$

$$n = \frac{16059 * (1.65)^2 * 0.5 * 0.5}{(0.06)^2 * (16059 - 1) + (1.65)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{10930.15688}{58.489425}$$

$$n = 187$$

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

Según Rojas Soriano (2002) es el conjunto de elementos sobre los que se quiere obtener información. Puede ser un conjunto de personas, objetos, lugares, eventos. La población estará conformada por 16,059 habitantes del Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

3.2.2. Muestra

La muestra es un subconjunto de la población que se selecciona para ser estudiada. La muestra debe ser representativa de la población, es decir, debe reflejar las características de la población en su conjunto. La muestra estará conformada por 187 habitantes del Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

3.3. Instrumentos de recopilación de datos

La encuesta es un instrumento de recolección de datos ampliamente utilizado en investigaciones cuantitativas para obtener y analizar información relevante de una muestra determinada

Según Bisquerra Alzina (2004), la encuesta es un "método que utiliza un procedimiento estandarizado para recabar información mediante preguntas efectuadas a una muestra representativa de una población concreta" (p. 528).

3.4. Procedimientos de recolección de datos

La validación y confiabilidad son conceptos clave para garantizar la calidad de los datos recabados en una investigación.

Según Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). “La validez se refiere al grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir”. Es decir, garantiza que el instrumento utilizado represente adecuadamente los conceptos o variables objeto de estudio.

Por otro lado, Bisquerra (2004), menciona que la confiabilidad evalúa la consistencia y coherencia de los resultados obtenidos con el instrumento de medición aplicado. Busca determinar que el instrumento produce resultados

iguales al aplicado repetidas veces al mismo sujeto u objeto.

3.5. Tratamiento de datos

El tratamiento riguroso de los datos, mediante métodos mixtos, permitirá generar evidencia para mejorar la gestión ambiental de bosques del país. Para dicha investigación se utilizará métodos estadísticos de tipo inferencial apoyado por el sistema estadístico SPSS.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Resultados de trabajo

4.1.1. Dimensión: Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos.

P1: La claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos contribuye al uso y aprovechamiento de manera sostenida por los usuarios en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

Tabla 2

Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos - I

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	3	1.6	1.6
En desacuerdo	5	2.7	4.3
Poco de acuerdo	15	8.0	12.3
De acuerdo	26	13.9	26.2
Totalmente de acuerdo	138	73.8	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 1

Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos - I

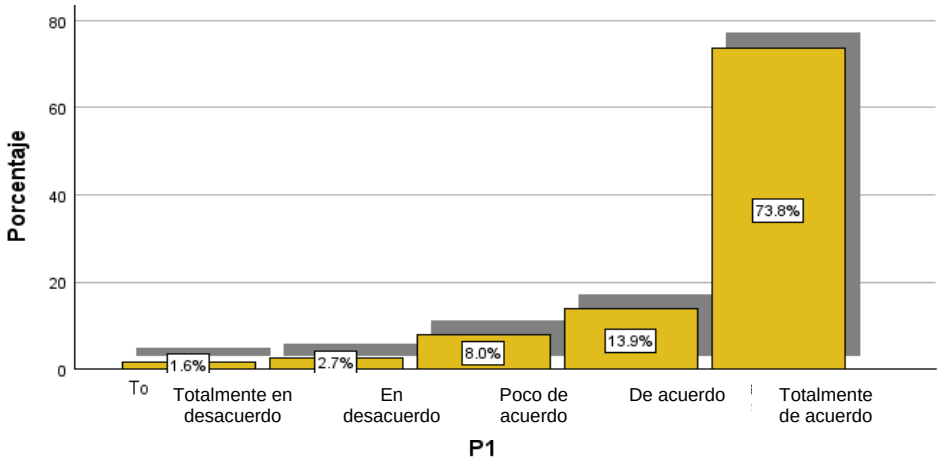

Análisis: Según los resultados de la encuesta, la mayoría de los usuarios del Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali consideran que la claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos

contribuye al uso y aprovechamiento de manera sostenida de los recursos naturales. En particular, el 73.8% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de satisfacción con el marco normativo actual.

P2: Los actores involucrados en la gestión ambiental de los bosques, incluyendo a las comunidades locales, las empresas, y las autoridades gubernamentales, comprendan claramente las leyes y reglamentos que rigen el uso de los bosques.

Tabla 3

Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos - II

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	2	1.1	1.1
En desacuerdo	3	1.6	2.7
Poco de acuerdo	12	6.4	9.1
De acuerdo	16	8.6	17.6
Totalmente de acuerdo	154	82.4	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 2

Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos - II

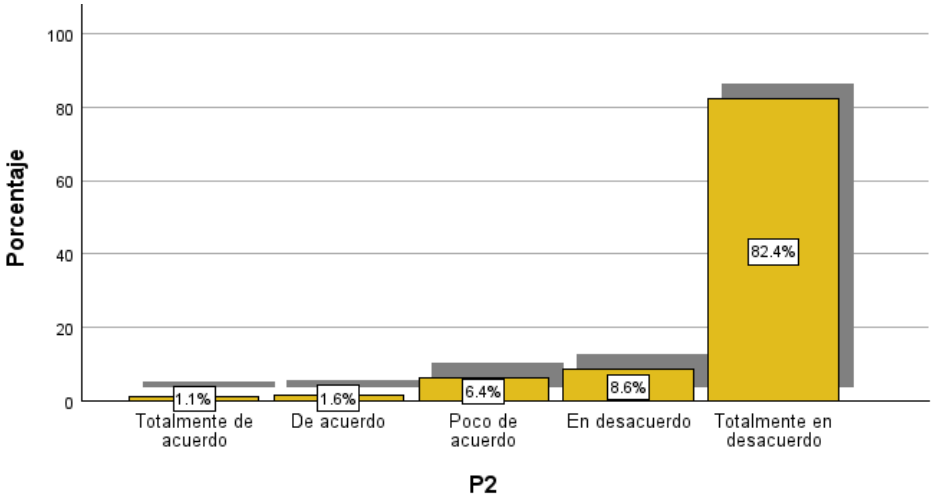

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la gran mayoría de los actores involucrados en la gestión ambiental de los bosques en el Distrito de Campo Verde, incluyendo a las comunidades locales, las

empresas, y las autoridades gubernamentales, tienen un buen entendimiento de las leyes y reglamentos que rigen el uso de los bosques. En particular, el 82.4% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de satisfacción con la claridad del marco normativo.

P3: El marco normativo debe ser adecuado a la realidad local, teniendo en cuenta las características específicas de los bosques de Campo Verde.

Tabla 4

Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos - III

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	4	2.1	2.1
En desacuerdo	6	3.2	5.3
Poco de acuerdo	14	7.5	12.8
De acuerdo	50	26.7	39.6
Totalmente de acuerdo	113	60.4	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 3

Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos - III

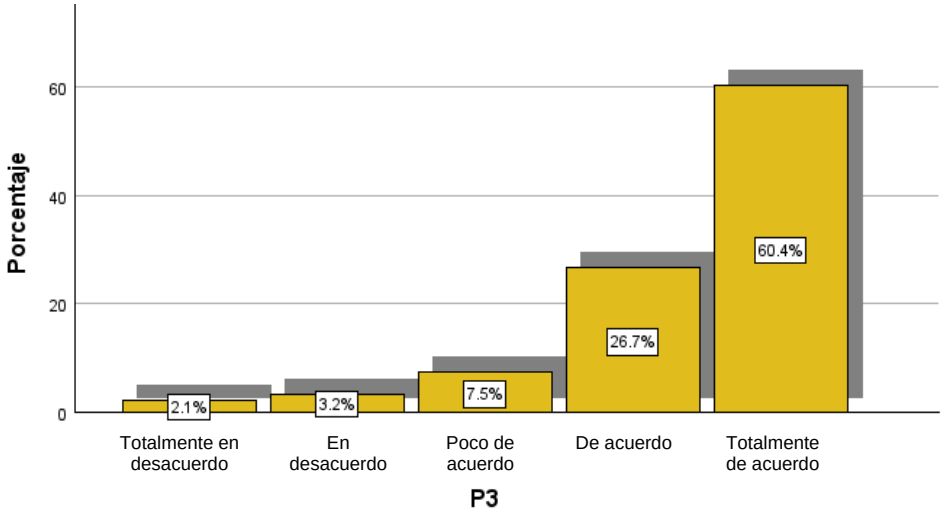

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que el marco normativo debe ser adecuado a la realidad local, teniendo en cuenta las características específicas de los

bosques de Campo Verde. En particular, el 60.4% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la adecuación del marco normativo a la realidad local.

P4: Las autoridades gubernamentales deben contar con las capacidades necesarias para hacer cumplir el marco normativo.

Tabla 5

Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos - IV

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	2	1.1	1.1
En desacuerdo	4	2.1	3.2
Poco de acuerdo	7	3.7	7.0
De acuerdo	10	5.3	12.3
Totalmente de acuerdo	164	87.7	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 4

Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos - IV

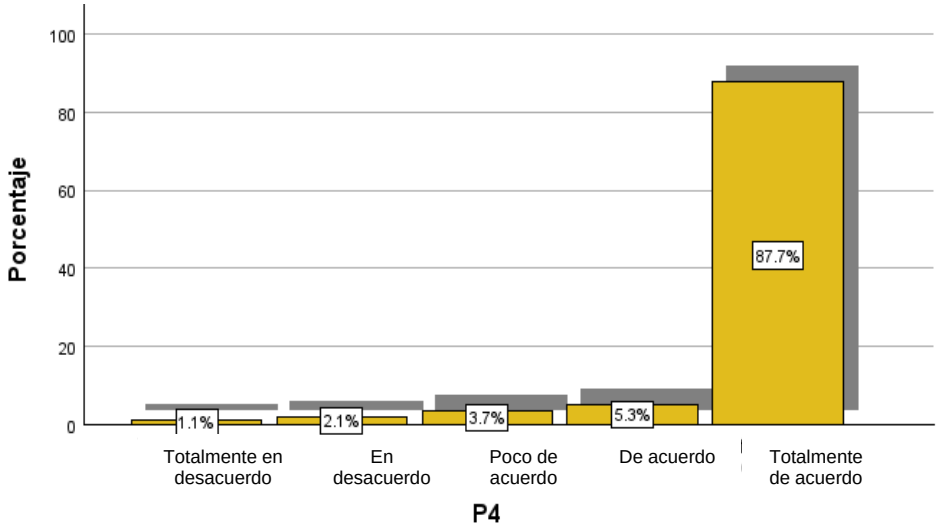

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la gran mayoría de los encuestados consideran que las autoridades gubernamentales deben contar con las capacidades necesarias para hacer cumplir el marco normativo. En particular, el 87.7% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la capacidad de las autoridades gubernamentales para hacer cumplir la ley.

Estos resultados son positivos, ya que sugieren que los encuestados reconocen la importancia de contar con autoridades gubernamentales competentes para hacer cumplir el marco normativo. Las autoridades gubernamentales con las capacidades necesarias son más probables de ser efectivas en la prevención y el control de la deforestación y otros delitos ambientales.

4.1.2. Dimensión: Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental

P5: El fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental contribuye en la planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

Tabla 6

Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental - I

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	3	1.6	1.6
En desacuerdo	7	3.7	5.3
Poco de acuerdo	15	8.0	13.4
De acuerdo	40	21.4	34.8
Totalmente de acuerdo	122	65.2	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 5

Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental - I

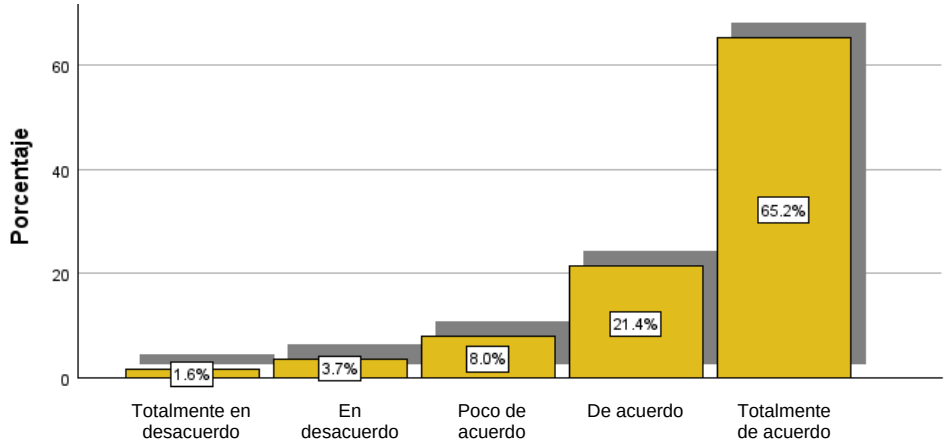

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que el fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental contribuye en la planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde. En particular, el 65.2% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo al fortalecimiento de la institucionalidad ambiental.

Estos resultados son positivos, ya que sugieren que los encuestados reconocen la importancia de contar con una institucionalidad ambiental fuerte para la gestión sostenible de los bosques. Una institucionalidad ambiental fuerte es más probable de ser efectiva en la planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección de los bosques.

P6: Las instituciones ambientales deben contar con las capacidades técnicas necesarias para elaborar y ejecutar políticas, planes, y programas de gestión ambiental. Esto incluye contar con personal calificado, así como con recursos tecnológicos y financieros suficientes.

Tabla 7

Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental - II

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	5	2.7	2.7
En desacuerdo	4	2.1	4.8
Poco de acuerdo	8	4.3	9.1
De acuerdo	12	6.4	15.5
Totalmente de acuerdo	158	84.5	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 6

Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental - II

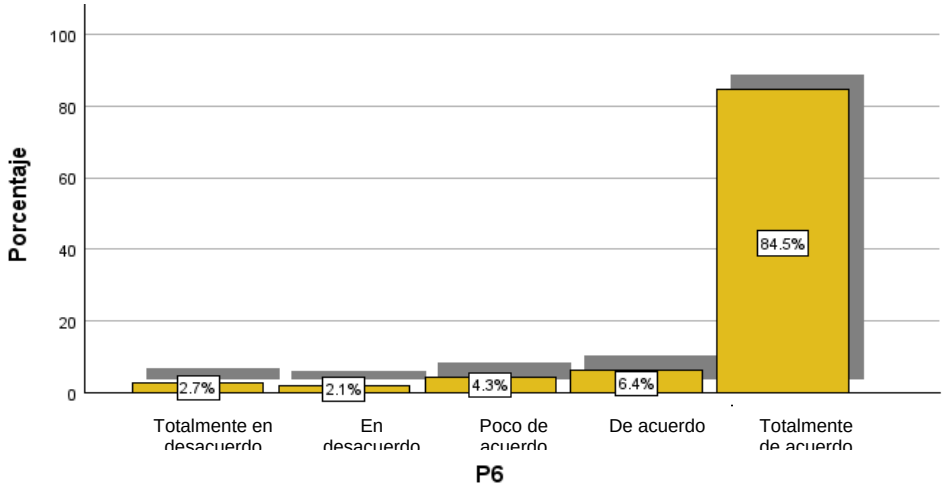

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la gran mayoría de los encuestados consideran que las instituciones ambientales deben contar con las capacidades técnicas necesarias para elaborar y ejecutar políticas, planes, y programas de gestión ambiental. En particular, el 84.5% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo al fortalecimiento de las capacidades técnicas de las instituciones ambientales.

P7: Las instituciones ambientales deben contar con las capacidades de gestión necesarias para organizar y coordinar sus actividades de manera eficiente.

Tabla 8

Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental - III

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	3	1.6	1.6
En desacuerdo	4	2.1	3.7
Poco de acuerdo	17	9.1	12.8
De acuerdo	31	16.6	29.4
Totalmente de acuerdo	132	70.6	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 7

Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental - III

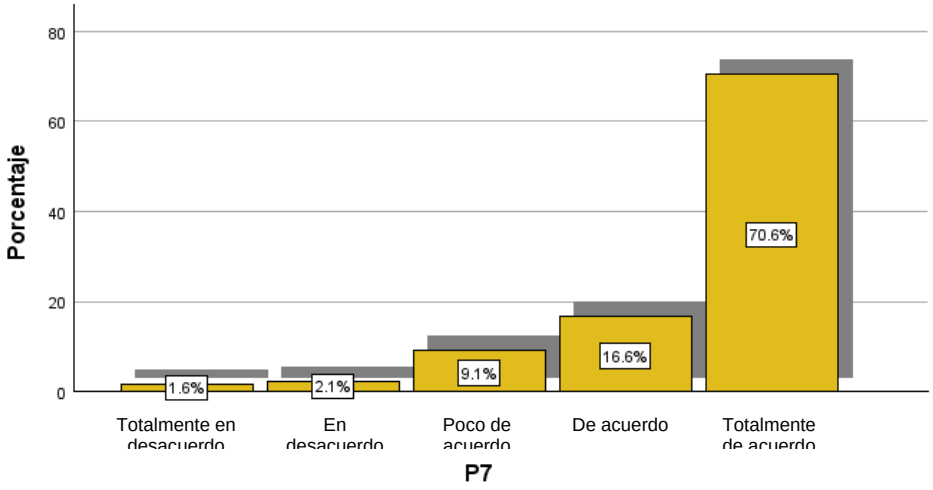

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que las instituciones ambientales deben contar con las capacidades de gestión necesarias para organizar y coordinar sus actividades de manera eficiente. En particular, el 70.6% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo al fortalecimiento de las capacidades de gestión de las instituciones ambientales.

P8: Las comunidades locales deben participar en la gestión ambiental de los bosques para garantizar que las acciones de conservación y uso sostenible respondan a sus necesidades y prioridades.

Tabla 9

Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental - IV

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	1	.5	.5
En desacuerdo	6	3.2	3.7
Poco de acuerdo	13	7.0	10.7
De acuerdo	51	27.3	38.0
Totalmente de acuerdo	116	62.0	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 8

Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental - IV

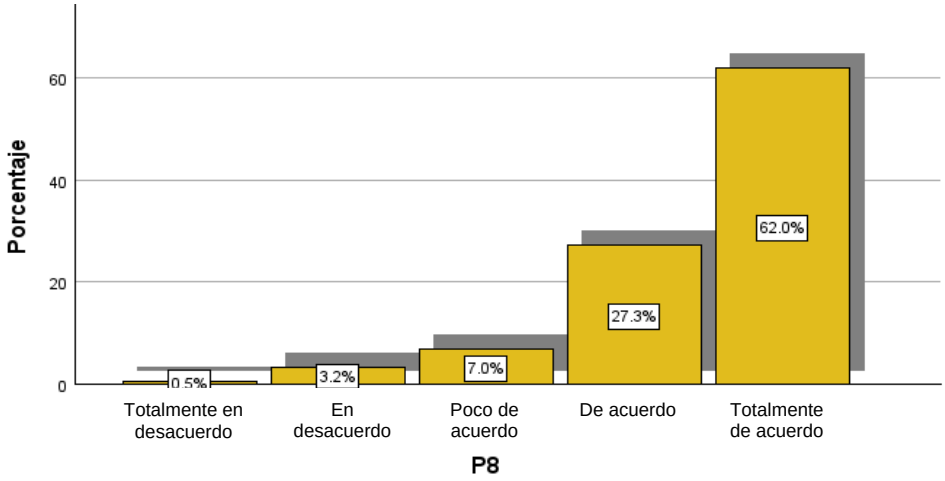

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que las comunidades locales deben participar en la gestión ambiental de los bosques para garantizar que las acciones de conservación y uso sostenible respondan a sus necesidades y prioridades. En particular, el 62.0% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la participación de las comunidades locales en la gestión ambiental de los bosques.

Estos resultados son positivos, ya que sugieren que los encuestados reconocen la importancia de contar con la participación de las comunidades locales en la gestión sostenible de los bosques. Las comunidades locales son los principales usuarios de los bosques y, por lo tanto, sus conocimientos y perspectivas son esenciales para la planificación y ejecución de acciones de conservación y uso sostenible de los bosques.

4.1.3. Dimensión: Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones

P9: La participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones contribuye en la confianza y aceptación a las medidas de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

Tabla 10

Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones - I

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	4	2.1	2.1
En desacuerdo	2	1.1	3.2
Poco de acuerdo	4	2.1	5.3
De acuerdo	10	5.3	10.7
Totalmente de acuerdo	167	89.3	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 9

Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones - I

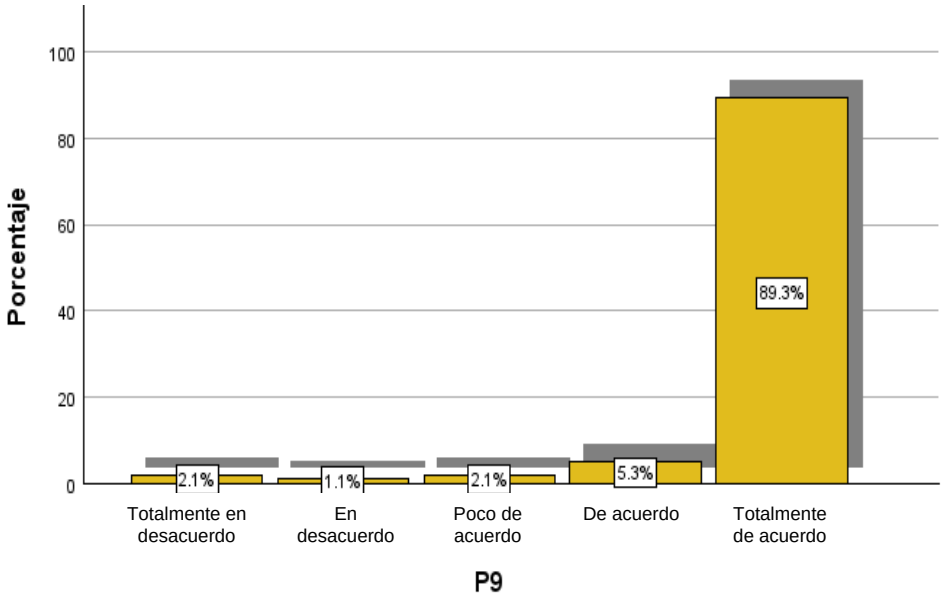

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la gran mayoría de los encuestados consideran que la participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones contribuye en la confianza y aceptación a las medidas de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde. En particular, el 89.3% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre la protección de los bosques.

P10: Los ciudadanos deben tener acceso a la información necesaria para participar de manera informada en la toma de decisiones.

Tabla 11

Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones - II

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	3	1.6	1.6
En desacuerdo	1	.5	2.1
Poco de acuerdo	11	5.9	8.0
De acuerdo	46	24.6	32.6
Totalmente de acuerdo	126	67.4	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 10

Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones - II

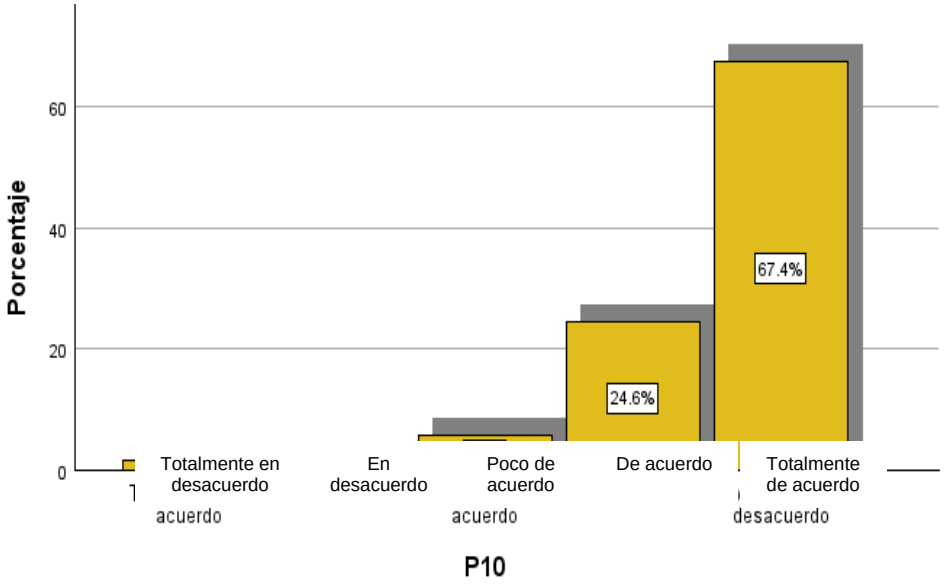

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que los ciudadanos deben tener acceso a la información necesaria para participar de manera informada en la toma de decisiones. En particular, el 67.4% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo al acceso a la información para la participación ciudadana.

P11: Sensibilizar a la población sobre la importancia de la participación ciudadana y crear mecanismos que faciliten la participación de los ciudadanos en las decisiones sobre el uso de los bosques.

Tabla 12

Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones - III

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	2	1.1	1.1
En desacuerdo	6	3.2	4.3
Poco de acuerdo	18	9.6	13.9
De acuerdo	18	9.6	23.5
Totalmente de acuerdo	143	76.5	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 11

Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones - III

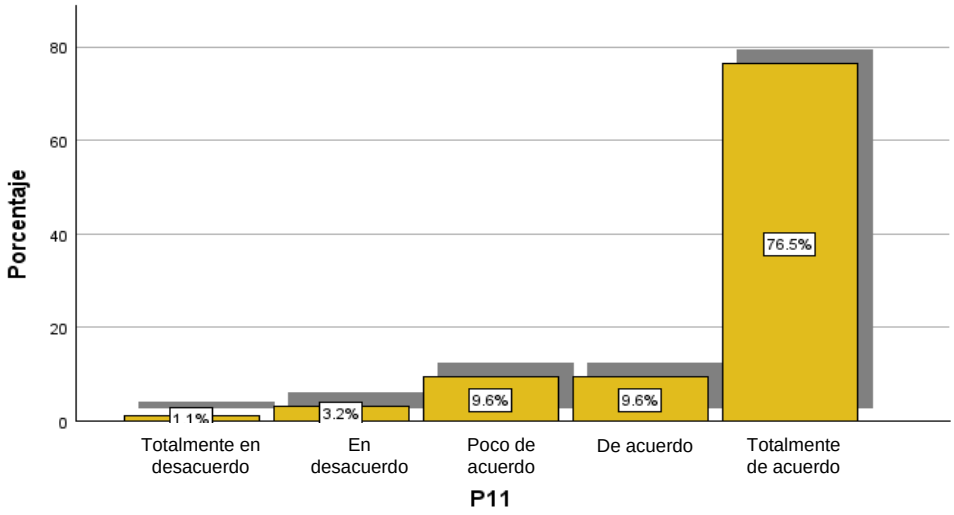

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que es importante sensibilizar a la población sobre la importancia de la participación ciudadana y crear mecanismos que faciliten la participación de los ciudadanos en las decisiones sobre el uso de los bosques. En particular, el 76.5% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la sensibilización y la participación ciudadana en la gestión de los bosques.

P12: Estos mecanismos deben permitir a los ciudadanos expresar sus opiniones y propuestas sobre las decisiones que se toman sobre el uso de los bosques.

Tabla 13

Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones - IV

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	3	1.6	1.6
En desacuerdo	4	2.1	3.7
Poco de acuerdo	6	3.2	7.0
De acuerdo	22	11.8	18.7
Totalmente de acuerdo	152	81.3	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 12

Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones - IV

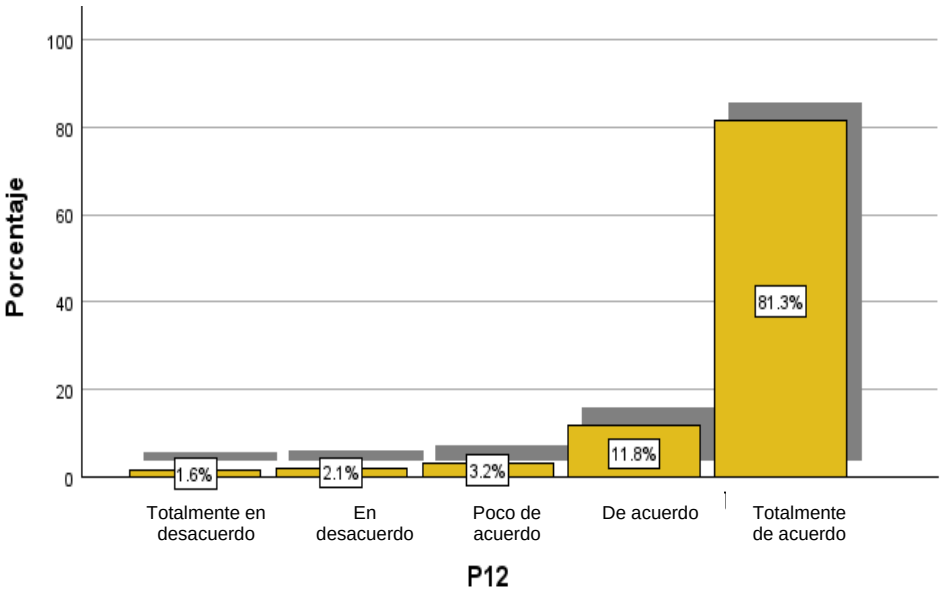

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la gran mayoría de los encuestados consideran que los mecanismos de participación ciudadana deben permitir a los ciudadanos expresar sus opiniones y propuestas sobre las decisiones que se toman sobre el uso de los bosques. En particular, el 81.3% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la participación ciudadana efectiva en la toma de decisiones sobre el uso de los bosques.

Estos resultados son positivos, ya que sugieren que los encuestados reconocen la importancia de contar con mecanismos de participación ciudadana que permitan a los ciudadanos ejercer su derecho a participar en la toma de decisiones sobre el uso de los bosques.

4.1.4. Dimensión: La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas

P13: La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas contribuye en la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

Tabla 14

La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas - I

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	1	.5	.5
En desacuerdo	7	3.7	4.3
Poco de acuerdo	8	4.3	8.6
De acuerdo	10	5.3	13.9
Totalmente de acuerdo	161	86.1	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 13

La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas - I

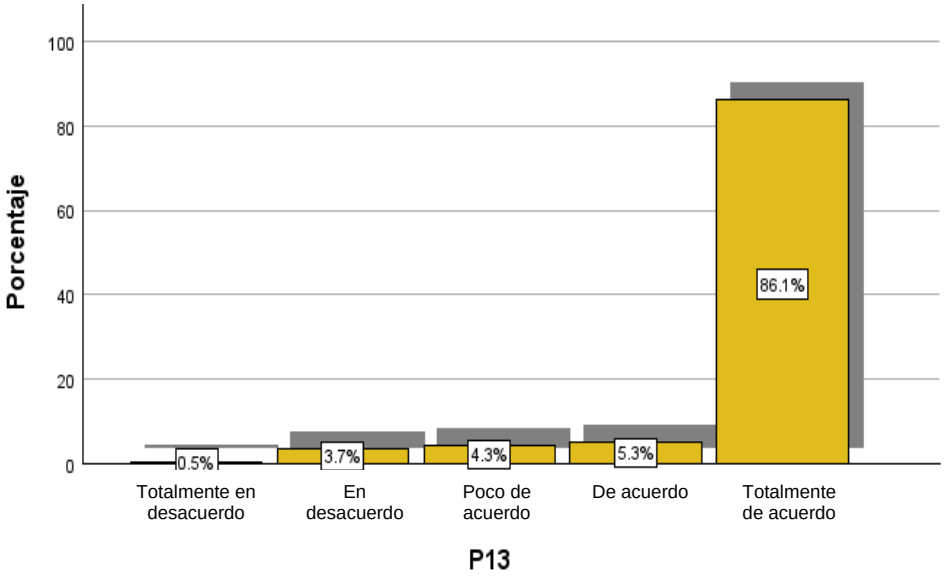

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la gran mayoría de los encuestados consideran que la mitigación de la corrupción en las instituciones públicas contribuye en la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023. En particular, el 86.1% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la mitigación de la corrupción en la gestión ambiental.

P14: Las instituciones públicas responsables de la gestión ambiental deben contar con las capacidades necesarias para prevenir y sancionar la corrupción.

Tabla 15

La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas - II

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	5	2.7	2.7
En desacuerdo	4	2.1	4.8
Poco de acuerdo	12	6.4	11.2
De acuerdo	42	22.5	33.7
Totalmente de acuerdo	124	66.3	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 14

La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas - II

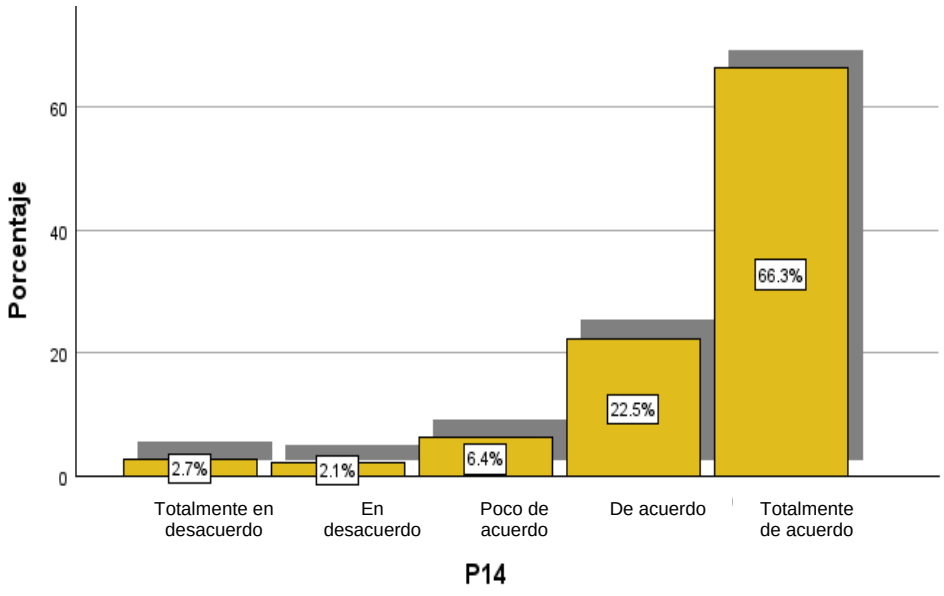

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que las instituciones públicas responsables de la gestión ambiental deben contar con las capacidades necesarias para prevenir y sancionar la corrupción. En particular, el 66.3% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de contar con instituciones públicas capacitadas en la lucha contra la corrupción.

P15: Realizar un diagnóstico de la corrupción actual para identificar los aspectos que pueden mejorarse en la gestión ambiental de los bosques en Campo Verde.

Tabla 16

La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas - III

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	2	1.1	1.1
En desacuerdo	2	1.1	2.1
Poco de acuerdo	5	2.7	4.8
De acuerdo	9	4.8	9.6
Totalmente de acuerdo	169	90.4	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 15

La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas - III

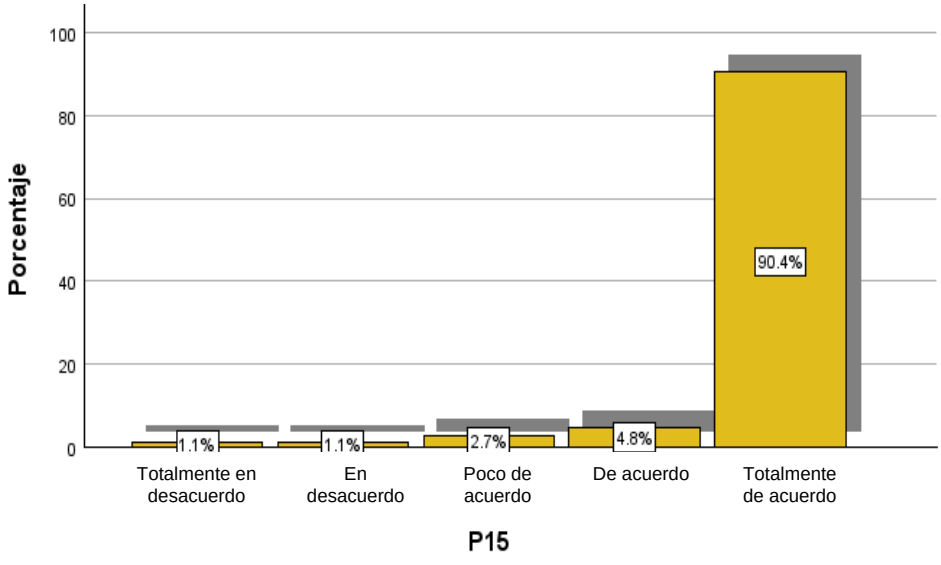

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la gran mayoría de los encuestados consideran que es importante realizar un diagnóstico de la corrupción actual para identificar los aspectos que pueden mejorarse en la gestión ambiental de los bosques en Campo Verde. En particular, el 90.4% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de realizar un diagnóstico de la corrupción en la gestión ambiental.

P16: La participación ciudadana es fundamental para la mitigación de la corrupción en la gestión ambiental de los bosques en Campo Verde.

Tabla 17

La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas - IV

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	5	2.7	2.7
En desacuerdo	9	4.8	7.5
Poco de acuerdo	15	8.0	15.5
De acuerdo	17	9.1	24.6
Totalmente de acuerdo	141	75.4	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 16

La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas - IV

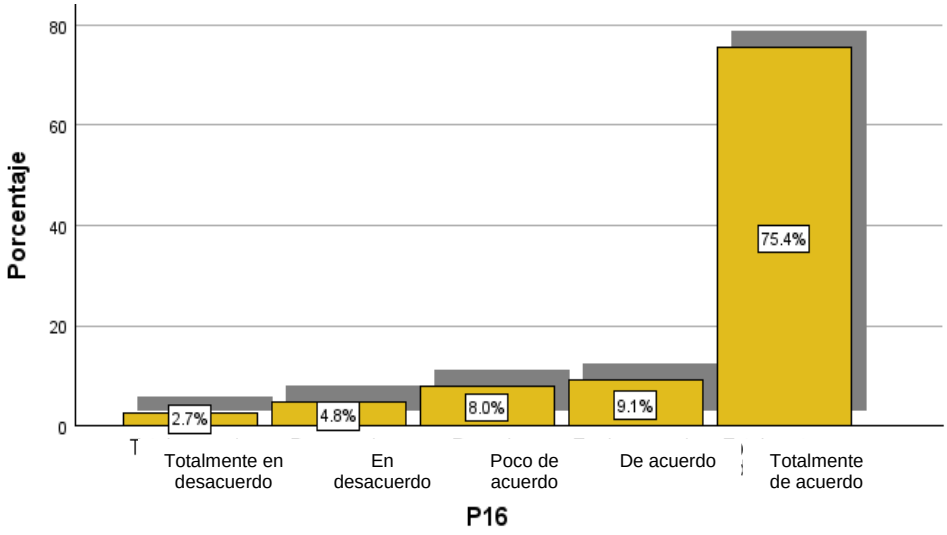

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que la participación ciudadana es fundamental para la mitigación de la corrupción en la gestión ambiental de los bosques en Campo Verde. En particular, el 75.4% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la participación ciudadana en la gestión ambiental.

4.1.5. Dimensión: La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales

P17: La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales contribuye en el uso adecuado y sostenido de los bosques para obtener ingresos y satisfacer necesidades básicas en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

Tabla 18

La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales - I

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	3	1.6	1.6
En desacuerdo	7	3.7	5.3
Poco de acuerdo	9	4.8	10.2
De acuerdo	12	6.4	16.6
Totalmente de acuerdo	156	83.4	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 17

La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales - I

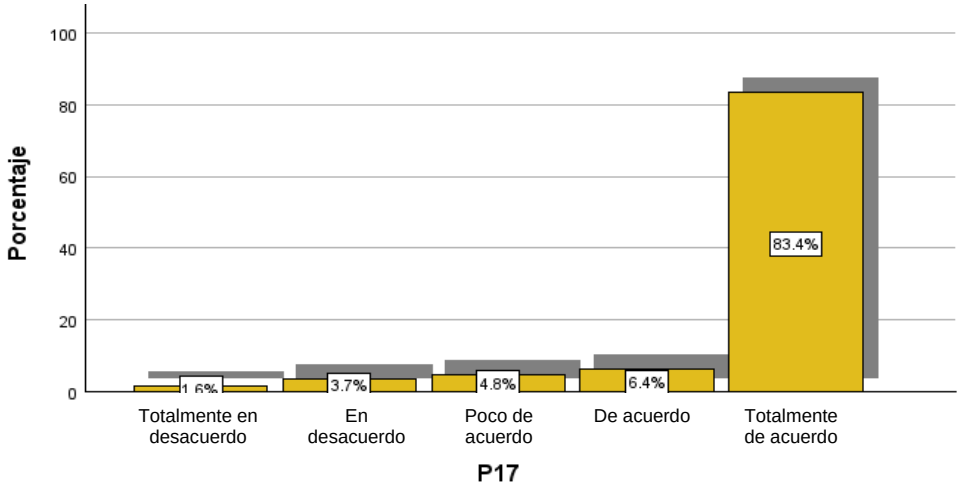

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la gran mayoría de los encuestados consideran que la mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales contribuye en el uso adecuado y sostenido de los bosques para obtener ingresos y satisfacer necesidades básicas en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023. En particular, el 83.4% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de mejorar los índices de pobreza de las comunidades locales.

P18: Promover el desarrollo de actividades económicas sostenibles que permitan a las comunidades locales generar ingresos sin dañar los bosques.

Tabla 19

La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales - II

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	2	1.1	1.1
En desacuerdo	4	2.1	3.2
Poco de acuerdo	10	5.3	8.6
De acuerdo	52	27.8	36.4
Totalmente de acuerdo	119	63.6	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 18

La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales - II

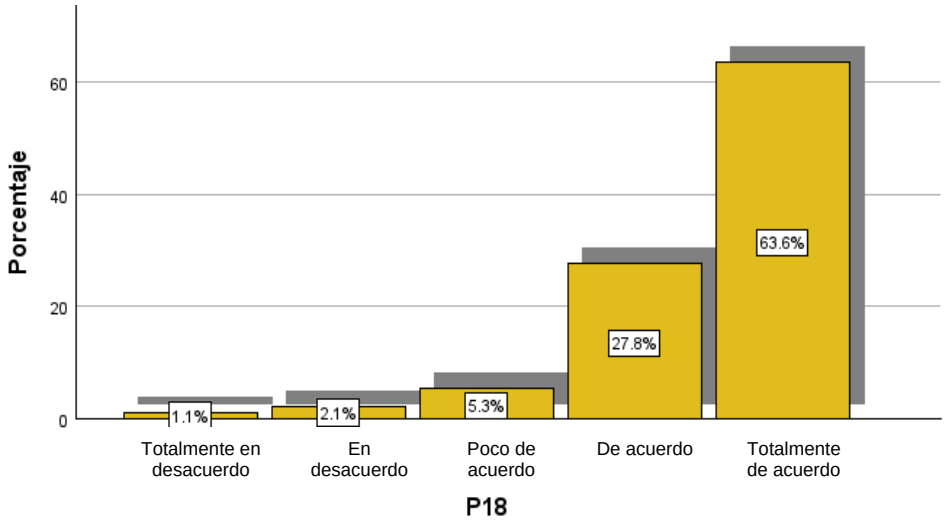

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que es importante promover el desarrollo de actividades económicas sostenibles que permitan a las comunidades locales generar ingresos sin dañar los bosques. En particular, el 63.6% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de promover actividades económicas sostenibles en las comunidades locales.

P19: Las comunidades locales deben ser incluidas en los procesos de toma de decisiones sobre el uso de los bosques.

Tabla 20

La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales - III

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	4	2.1	2.1
En desacuerdo	8	4.3	6.4
Poco de acuerdo	11	5.9	12.3
De acuerdo	16	8.6	20.9
Totalmente de acuerdo	148	79.1	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 19

La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales - III

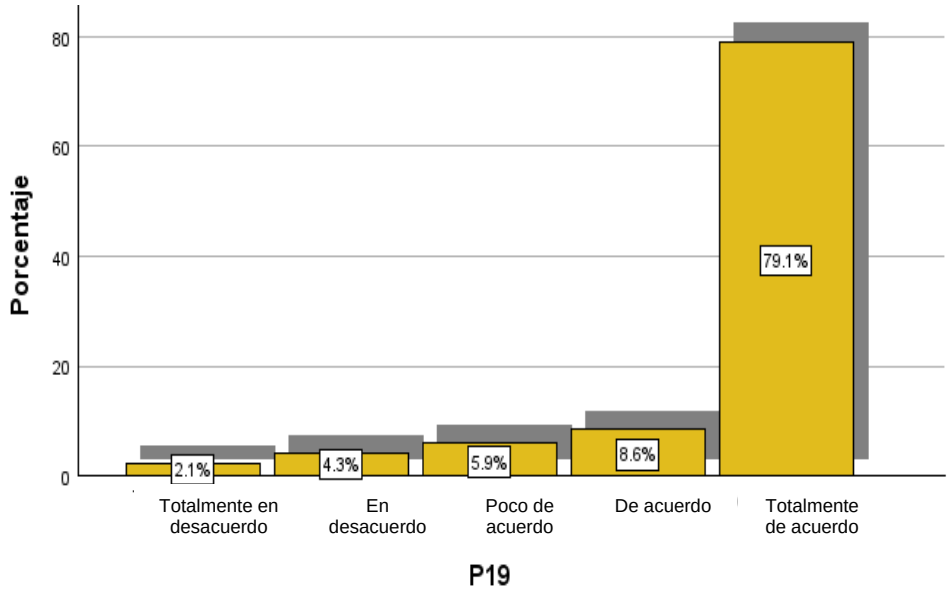

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la gran mayoría de los encuestados consideran que las comunidades locales deben ser incluidas en los procesos de toma de decisiones sobre el uso de los bosques. En particular, el 79.1% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la participación de las comunidades locales en la gestión de los bosques.

P20: Las organizaciones comunitarias pueden jugar un papel importante en la mejora de las condiciones de vida de las comunidades locales.

Tabla 21

La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales - IV

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	1	.5	.5
En desacuerdo	6	3.2	3.7
Poco de acuerdo	15	8.0	11.8
De acuerdo	30	16.0	27.8
Totalmente de acuerdo	135	72.2	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable mecanismos legales regulatorios

Fuente: Elaboración propia

Figura 20

La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales - IV

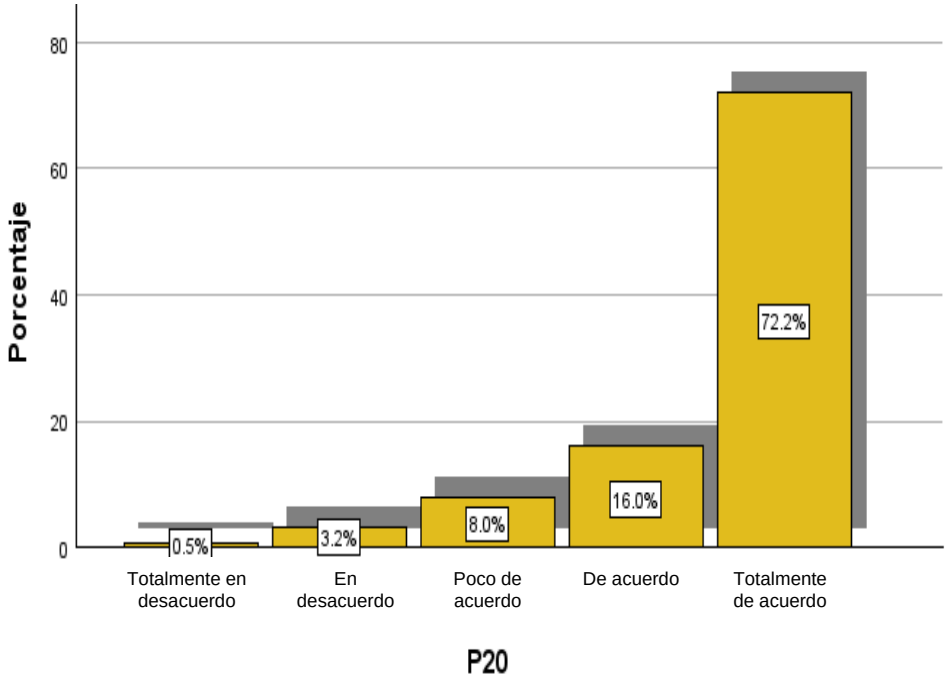

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que las organizaciones comunitarias pueden jugar un papel importante en la mejora de las condiciones de vida de las comunidades locales. En particular, el 72.2% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo al papel de las organizaciones comunitarias.

4.1.6. Dimensión: Uso y aprovechamiento de manera sostenida

P21: Contar con un plan de gestión integral de los bosques que establezca las directrices para el uso y aprovechamiento de los recursos forestales.

Tabla 22

Uso y aprovechamiento de manera sostenida - I

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	2	1.1	1.1
En desacuerdo	3	1.6	2.7
Poco de acuerdo	6	3.2	5.9
De acuerdo	13	7.0	12.8
Totalmente de acuerdo	163	87.2	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 21

Uso y aprovechamiento de manera sostenida - I

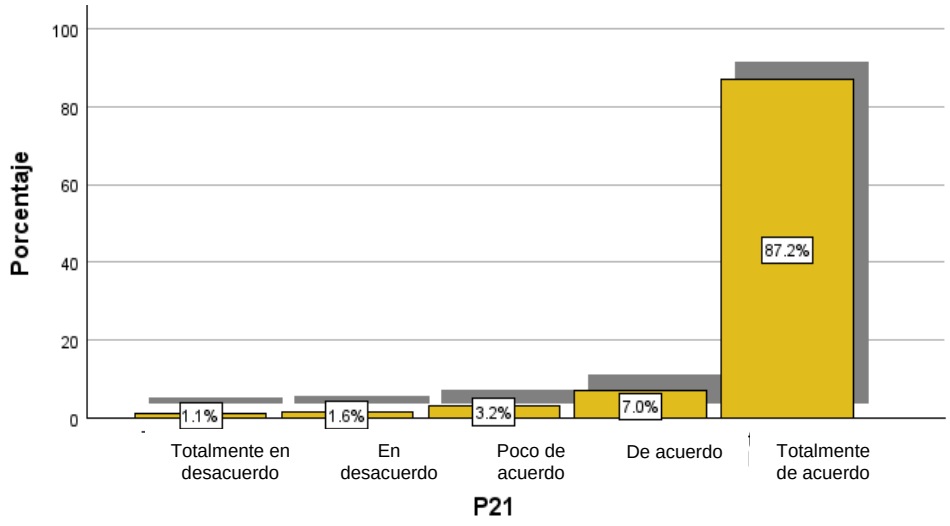

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la gran mayoría de los encuestados consideran que es importante contar con un plan de gestión integral de los bosques que establezca las directrices para el uso y aprovechamiento de los recursos forestales. En particular, el 87.2% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de un plan de gestión integral de los bosques.

P22: Promover el desarrollo de actividades económicas sostenibles que permitan aprovechar los recursos forestales sin dañar los bosques.

Tabla 23

Uso y aprovechamiento de manera sostenida - II

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	3	1.6	1.6
En desacuerdo	7	3.7	5.3
Poco de acuerdo	16	8.6	13.9
De acuerdo	47	25.1	39.0
Totalmente de acuerdo	114	61.0	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 22

Uso y aprovechamiento de manera sostenida - II

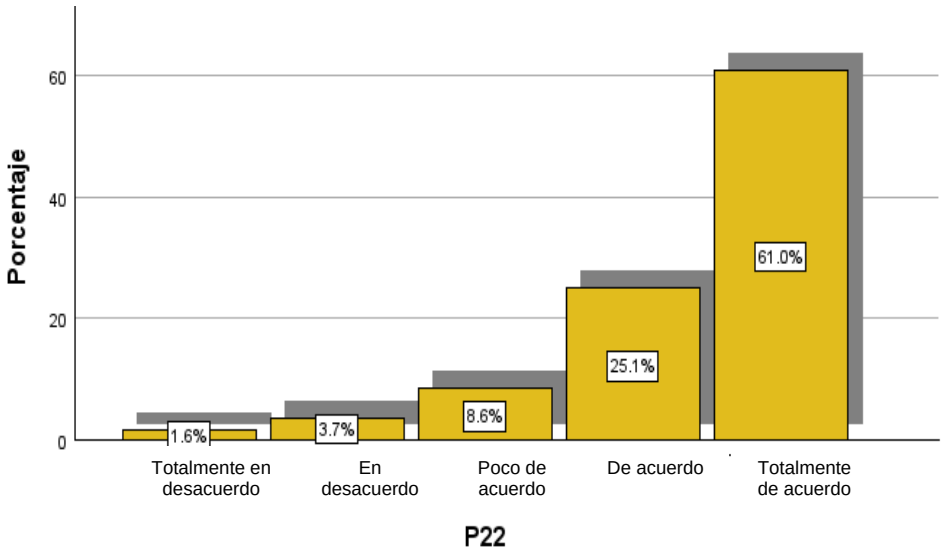

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que es importante promover el desarrollo de actividades económicas sostenibles que permitan aprovechar los recursos forestales sin dañar los bosques. En particular, el 61.0% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de promover actividades económicas sostenibles en los bosques.

P23: Invertir en investigación e innovación para desarrollar nuevas tecnologías y prácticas que permitan un uso y aprovechamiento sostenible de los bosques.

Tabla 24

Uso y aprovechamiento de manera sostenida - III

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	1	.5	.5
En desacuerdo	4	2.1	2.7
Poco de acuerdo	9	4.8	7.5
De acuerdo	18	9.6	17.1
Totalmente de acuerdo	155	82.9	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 23

Uso y aprovechamiento de manera sostenida - III

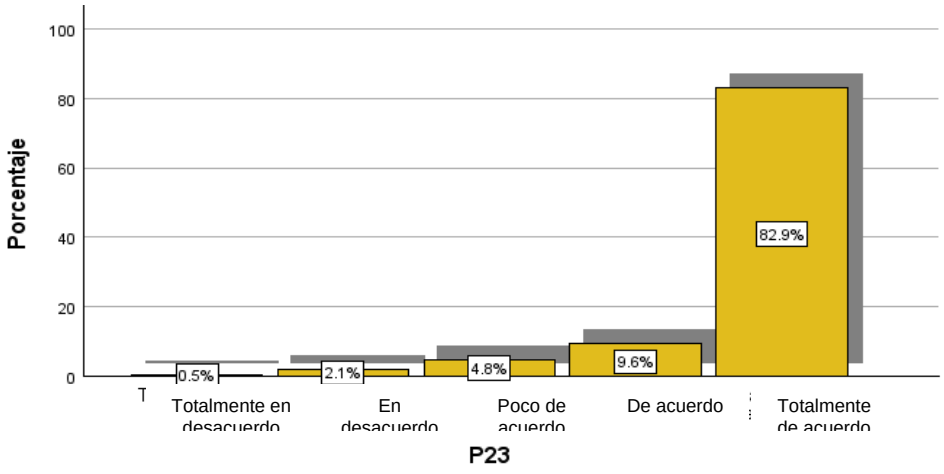

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la gran mayoría de los encuestados consideran que es importante invertir en investigación e innovación para desarrollar nuevas tecnologías y prácticas que permitan un uso y aprovechamiento sostenible de los bosques. En particular, el 82.9% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de invertir en investigación e innovación forestal.

P24: Promover la educación y la sensibilización ambiental para que la población comprenda la importancia de los bosques y la necesidad de un uso y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales.

Tabla 25

Uso y aprovechamiento de manera sostenida - IV

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	2	1.1	1.1
En desacuerdo	5	2.7	3.7
Poco de acuerdo	7	3.7	7.5
De acuerdo	27	14.4	21.9
Totalmente de acuerdo	146	78.1	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 24

Uso y aprovechamiento de manera sostenida - IV

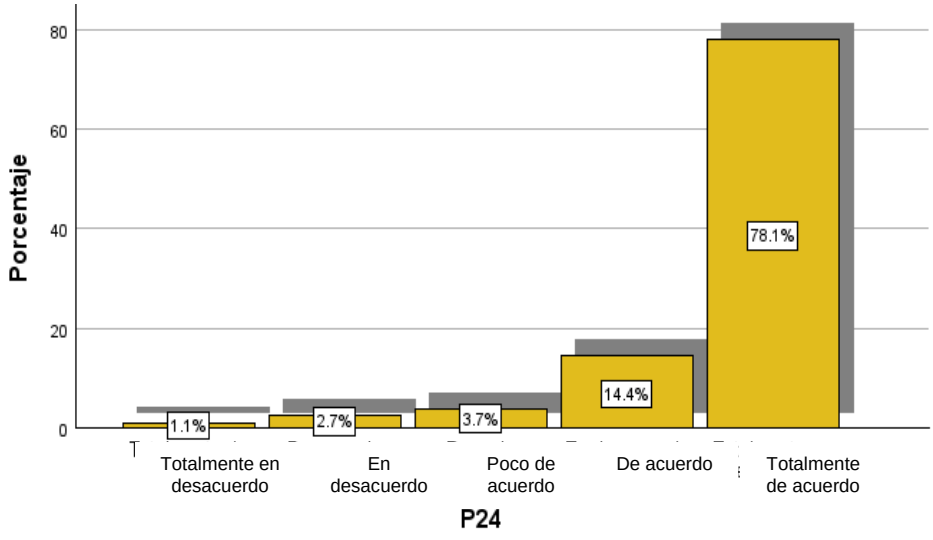

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que es importante promover la educación y la sensibilización ambiental para que la población comprenda la importancia de los bosques y la necesidad de un uso y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales. En particular, el 78.1% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de promover la educación ambiental.

Estos resultados son positivos, ya que sugieren que los encuestados reconocen la importancia de la educación ambiental para la protección de los bosques.

4.1.7. Dimensión: Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección

P25: Las instituciones públicas responsables de la gestión ambiental deben contar con las capacidades necesarias para proteger los mecanismos legales.

Tabla 26

Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección - I

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	4	2.1	2.1
En desacuerdo	8	4.3	6.4
Poco de acuerdo	15	8.0	14.4
De acuerdo	49	26.2	40.6
Totalmente de acuerdo	111	59.4	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 25

Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección - I

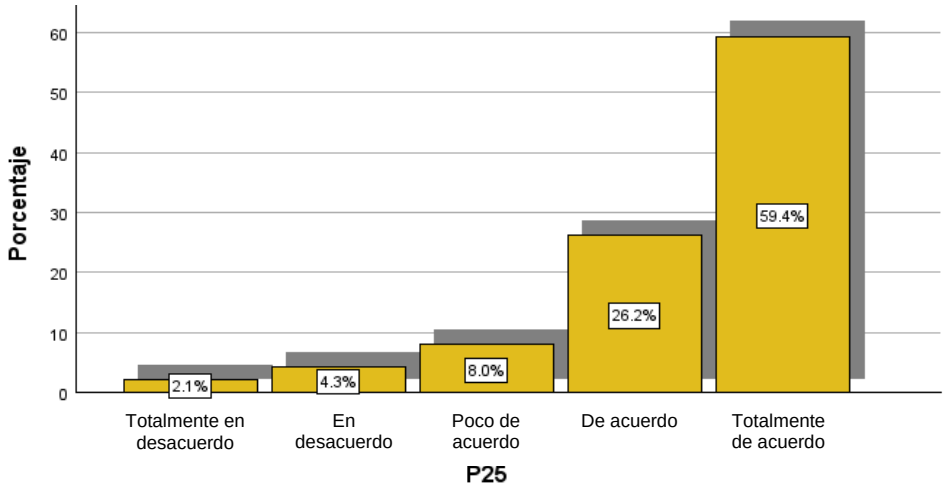

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que es importante que las instituciones públicas responsables de la gestión ambiental cuenten con las capacidades necesarias para proteger los mecanismos legales. En particular, el 59.4% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de fortalecer las capacidades de las instituciones públicas en materia de gestión ambiental.

Estos resultados son positivos, ya que sugieren que los encuestados reconocen la importancia de contar con instituciones públicas fuertes y capacitadas para la protección de los bosques.

P26: Es importante prevenir la comisión de delitos ambientales antes de que ocurran.

Tabla 27

Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección - II

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	3	1.6	1.6
En desacuerdo	4	2.1	3.7
Poco de acuerdo	12	6.4	10.2
De acuerdo	38	20.3	30.5
Totalmente de acuerdo	130	69.5	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 26

Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección - II

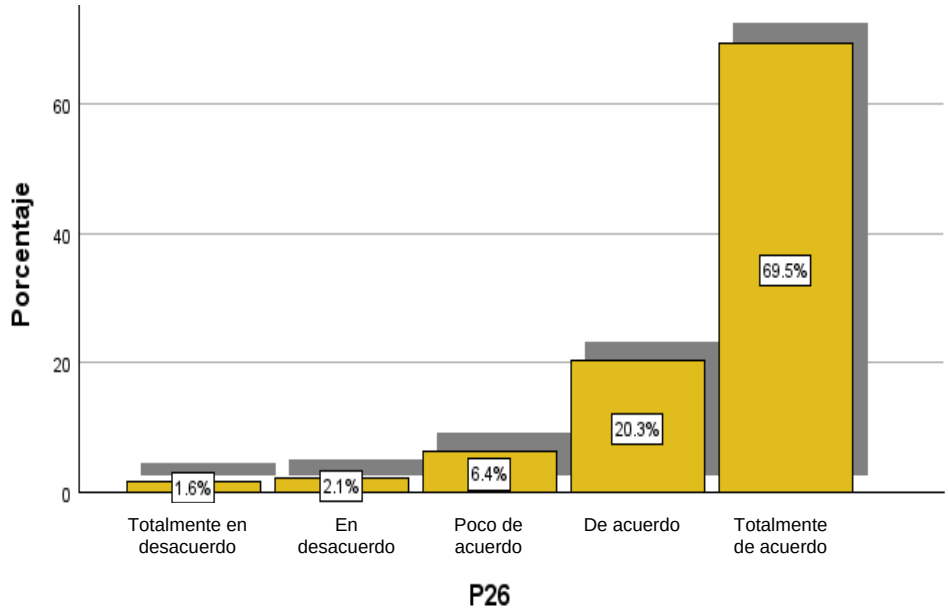

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la gran mayoría de los encuestados consideran que es importante prevenir la comisión de delitos ambientales antes de que ocurran. En particular, el 69.5% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de prevenir delitos ambientales.

P27: La participación ciudadana es fundamental para la protección de los mecanismos legales.

Tabla 28

Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección - III

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	4	2.1	2.1
En desacuerdo	7	3.7	5.9
Poco de acuerdo	15	8.0	13.9
De acuerdo	43	23.0	36.9
Totalmente de acuerdo	118	63.1	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 27

Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección - III

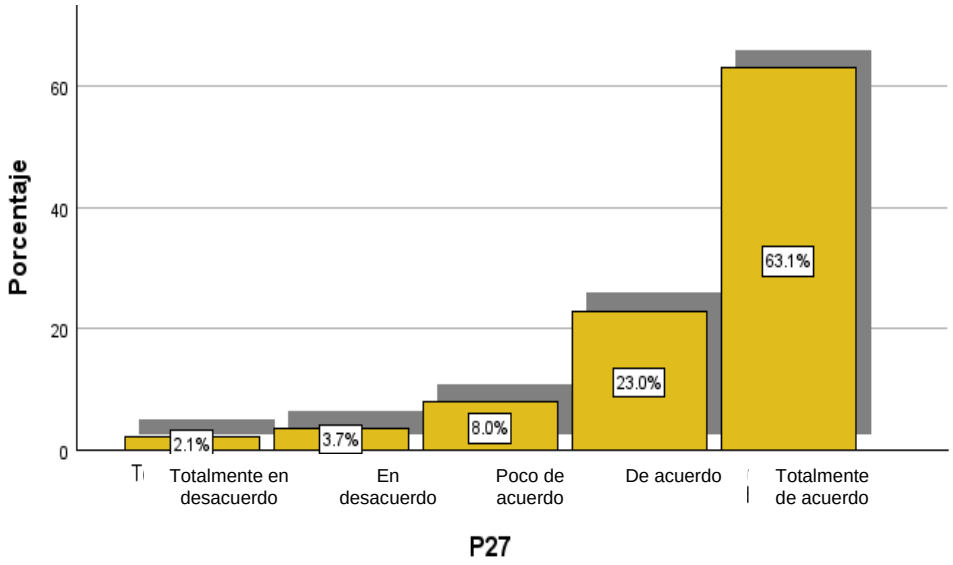

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que la participación ciudadana es fundamental para la protección de los mecanismos legales. En particular, el 63.1% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de promover la participación ciudadana en la gestión ambiental.

P28: Las instituciones públicas deben contar con personal capacitado en temas ambientales, como la legislación ambiental, el control y vigilancia ambiental, y la investigación ambiental.

Tabla 29

Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección - IV

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	1	.5	.5
En desacuerdo	4	2.1	2.7
Poco de acuerdo	19	10.2	12.8
De acuerdo	24	12.8	25.7
Totalmente de acuerdo	139	74.3	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 28

Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección - IV

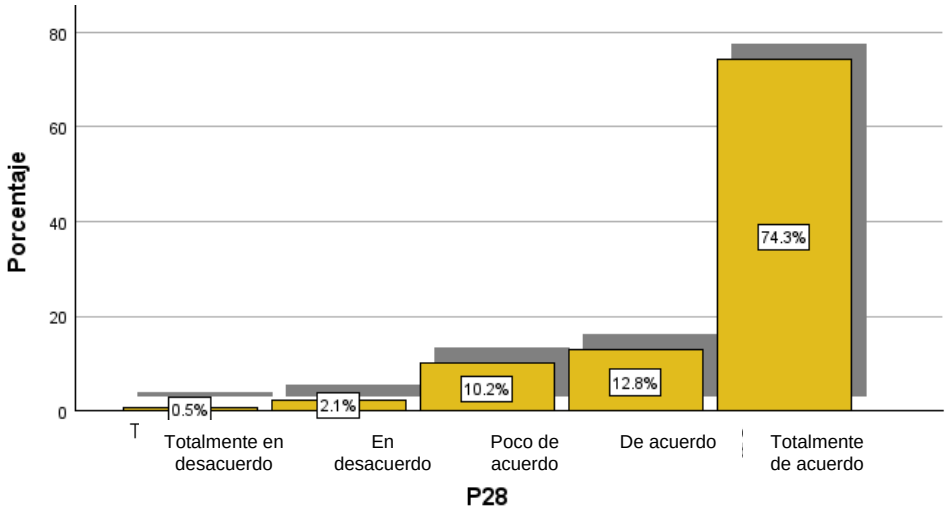

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la gran mayoría de los encuestados consideran que las instituciones públicas deben contar con personal capacitado en temas ambientales. En particular, el 74.3% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de capacitar al personal de las instituciones públicas en materia ambiental.

4.1.8. Dimensión: Confianza y aceptación a las medidas de protección

P29: La participación ciudadana es fundamental para garantizar que las medidas de protección sean adecuadas y aceptadas por la población.

Tabla 30

Confianza y aceptación a las medidas de protección – I

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	2	1.1	1.1
En desacuerdo	3	1.6	2.7
Poco de acuerdo	12	6.4	9.1
De acuerdo	17	9.1	18.2
Totalmente de acuerdo	153	81.8	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 29

Confianza y aceptación a las medidas de protección - I

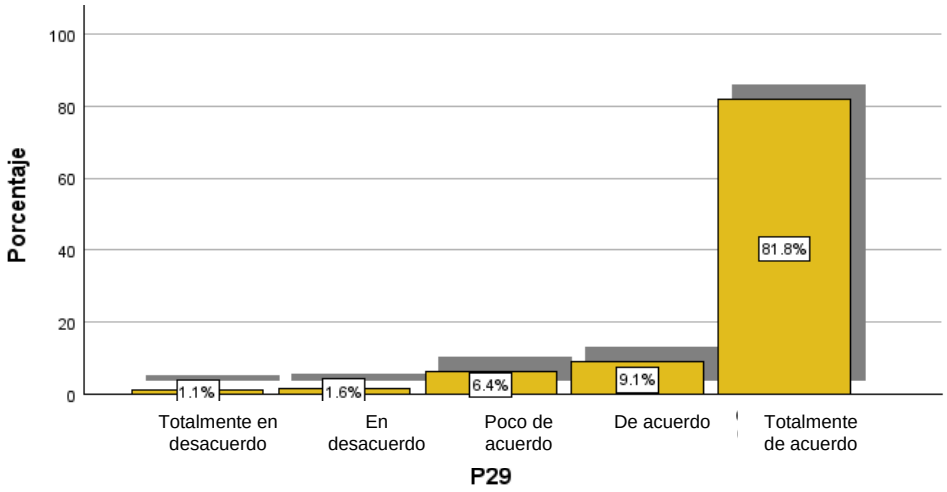

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la gran mayoría de los encuestados consideran que la participación ciudadana es fundamental para garantizar que las medidas de protección sean adecuadas y aceptadas por la población. En particular, el 81.8% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de promover la participación ciudadana en la protección de los bosques.

P30: La transparencia y rendición de cuentas de las instituciones públicas que implementan las medidas de protección es esencial para generar confianza en estas medidas.

Tabla 31

Confianza y aceptación a las medidas de protección - II

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	1	.5	.5
En desacuerdo	7	3.7	4.3
Poco de acuerdo	12	6.4	10.7
De acuerdo	40	21.4	32.1
Totalmente de acuerdo	127	67.9	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 30

Confianza y aceptación a las medidas de protección - II

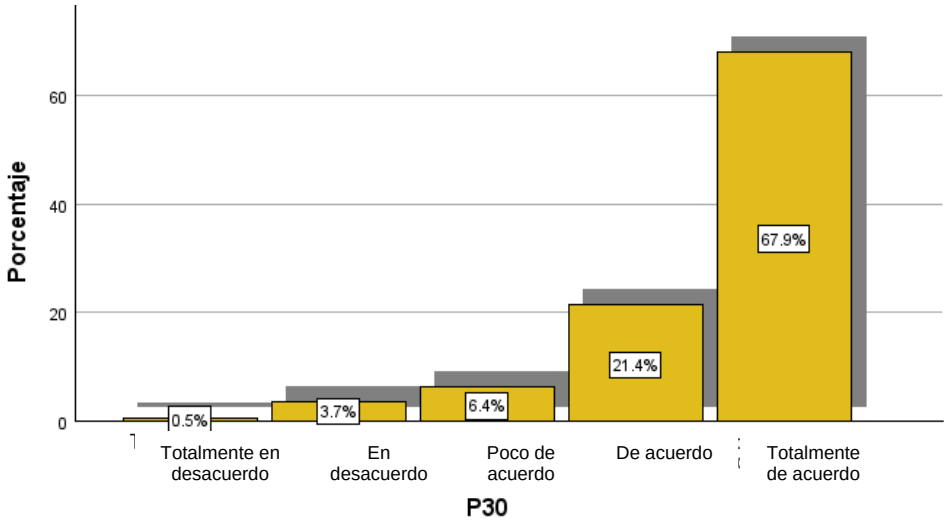

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que la transparencia y rendición de cuentas de las instituciones públicas que implementan las medidas de protección es esencial para generar confianza en estas medidas. En particular, el 67.9% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de promover la transparencia y rendición de cuentas en la gestión ambiental.

P31: Las medidas de protección deben ser eficaces en la prevención y sanción de los delitos ambientales.

Tabla 32

Confianza y aceptación a las medidas de protección - III

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	1	.5	.5
En desacuerdo	4	2.1	2.7
Poco de acuerdo	8	4.3	7.0
De acuerdo	14	7.5	14.4
Totalmente de acuerdo	160	85.6	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 31

Confianza y aceptación a las medidas de protección - III

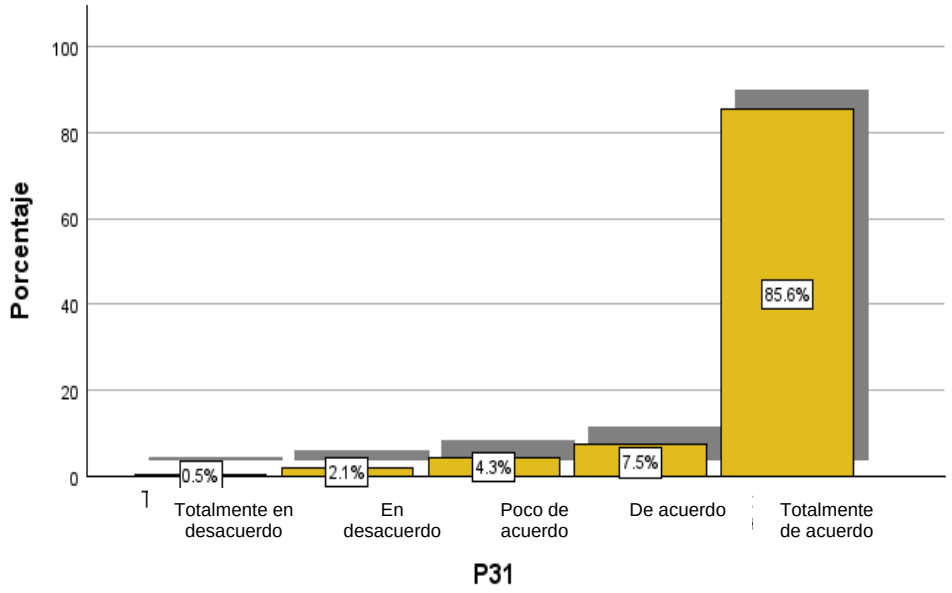

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la gran mayoría de los encuestados consideran que las medidas de protección deben ser eficaces en la prevención y sanción de los delitos ambientales. En particular, el 85.6% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de que las medidas de protección sean efectivas en la prevención y sanción de los delitos ambientales.

P32: Las medidas de protección deben aplicarse de manera justa, sin discriminación.

Tabla 33

Confianza y aceptación a las medidas de protección - IV

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	4	2.1	2.1
En desacuerdo	5	2.7	4.8
Poco de acuerdo	10	5.3	10.2
De acuerdo	31	16.6	26.7
Totalmente de acuerdo	137	73.3	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 32

Confianza y aceptación a las medidas de protección - IV

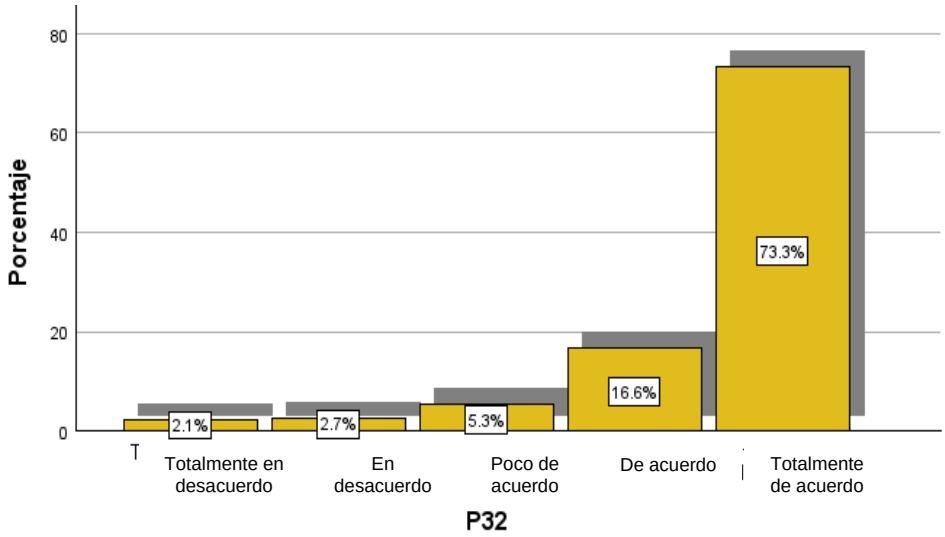

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que las medidas de protección deben aplicarse de manera justa, sin discriminación. En particular, el 73.3% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de que las medidas de protección sean justas e imparciales.

4.1.9. Dimensión: Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna

P33: Las instituciones públicas responsables de la gestión ambiental deben contar con las capacidades necesarias para aplicar las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna.

Tabla 34

Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna - I

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	3	1.6	1.6
En desacuerdo	2	1.1	2.7
Poco de acuerdo	15	8.0	10.7
De acuerdo	16	8.6	19.3
Totalmente de acuerdo	151	80.7	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 33

Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna - I

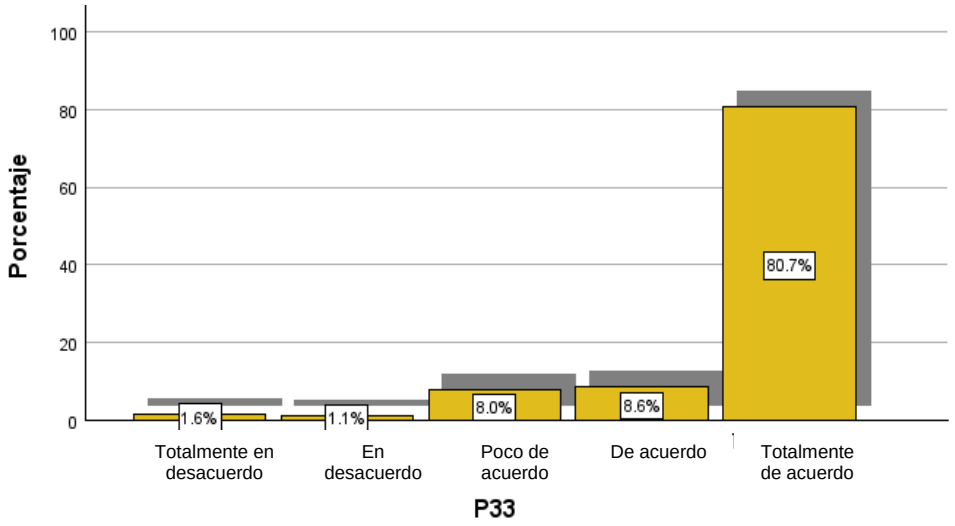

Análisis: En particular, el 80.7% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de que las instituciones públicas cuenten con las capacidades necesarias para aplicar las leyes y reglamentos ambientales.

P34: La transparencia y rendición de cuentas de las instituciones públicas que aplican las leyes y reglamentos ambientales es esencial para garantizar que estas leyes y reglamentos se apliquen de manera justa e imparcial.

Tabla 35

Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna - II

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	4	2.1	2.1
En desacuerdo	1	.5	2.7
Poco de acuerdo	3	1.6	4.3
De acuerdo	11	5.9	10.2
Totalmente de acuerdo	168	89.8	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 34

Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna - II

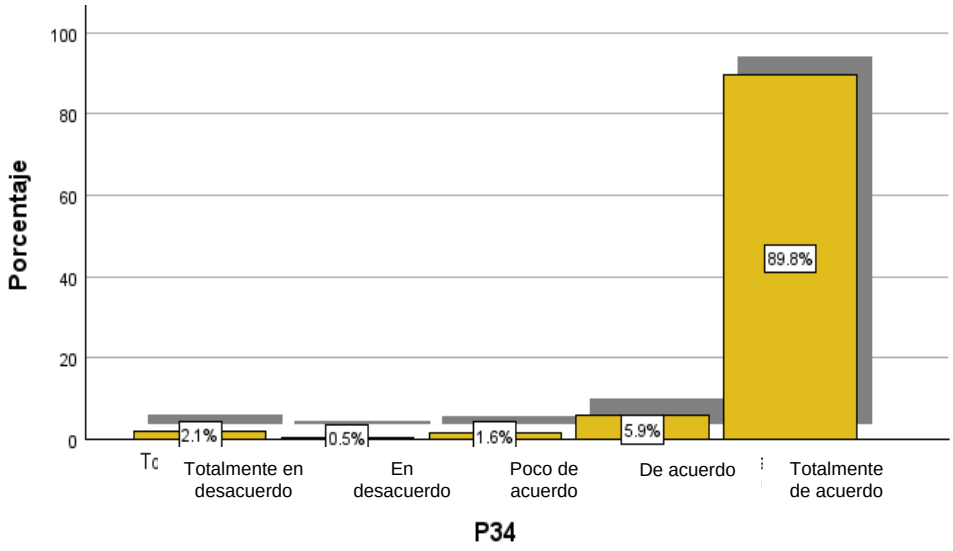

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la gran mayoría de los encuestados consideran que la transparencia y rendición de cuentas de las instituciones públicas que aplican las leyes y reglamentos ambientales es esencial para garantizar que estas leyes y reglamentos se apliquen de manera justa e imparcial. En particular, el 89.8% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de promover la transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales.

P35: Promover campañas de sensibilización, formación y capacitación, y el desarrollo de mecanismos de control interno.

Tabla 36

Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna - III

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	3	1.6	1.6
En desacuerdo	6	3.2	4.8
Poco de acuerdo	14	7.5	12.3
De acuerdo	39	20.9	33.2
Totalmente de acuerdo	125	66.8	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 35

Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna - III

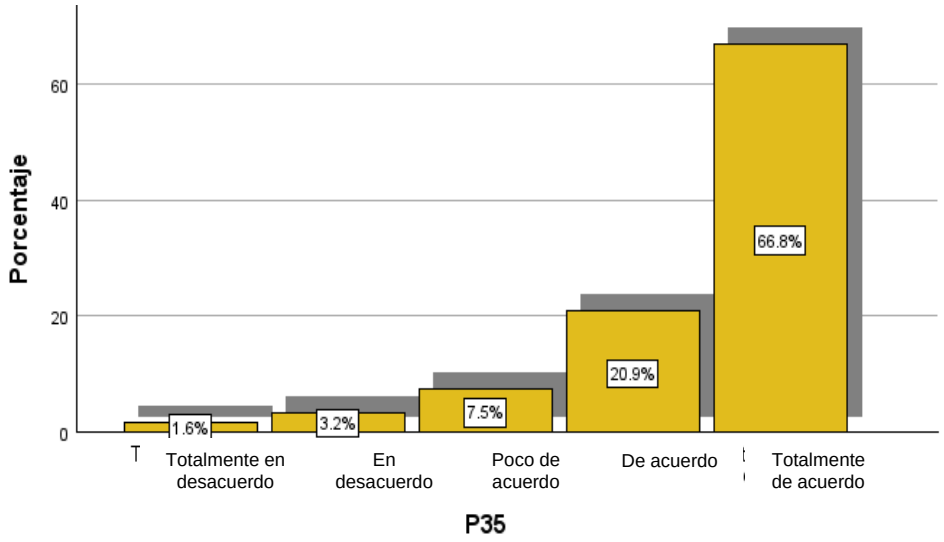

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que es importante promover campañas de sensibilización, formación y capacitación, y el desarrollo de mecanismos de control interno para mejorar la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna. En particular, el 66.8% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a estas medidas.

P36: Las sanciones por incumplimiento de las leyes y reglamentos ambientales deben ser efectivas y disuasivas.

Tabla 37

Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna - IV

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	2	1.1	1.1
En desacuerdo	9	4.8	5.9
Poco de acuerdo	11	5.9	11.8
De acuerdo	16	8.6	20.3
Totalmente de acuerdo	149	79.7	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 36

Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna - IV

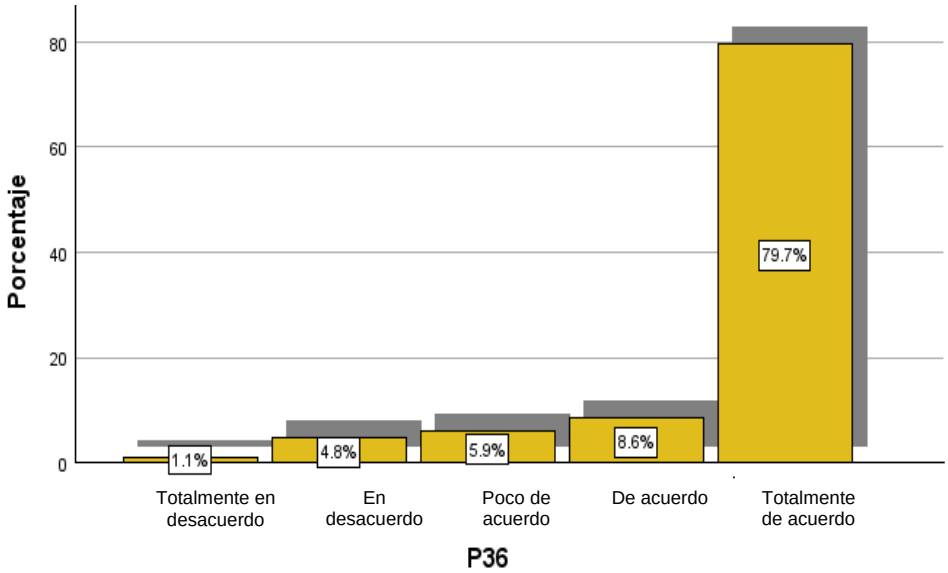

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la gran mayoría de los encuestados consideran que las sanciones por incumplimiento de las leyes y reglamentos ambientales deben ser efectivas y disuasivas. En particular, el 79.7% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a la necesidad de que las sanciones por incumplimiento de las leyes y reglamentos ambientales sean efectivas y disuasivas.

4.1.10. Dimensión: Uso adecuado y sostenido

P37: Contar con un plan de gestión integral de los bosques que establezca las directrices para el uso y aprovechamiento de los recursos forestales.

Tabla 38

Uso adecuado y sostenido - I

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	1	.5	.5
En desacuerdo	2	1.1	1.6
Poco de acuerdo	5	2.7	4.3
De acuerdo	9	4.8	9.1
Totalmente de acuerdo	170	90.9	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 37

Uso adecuado y sostenido - I

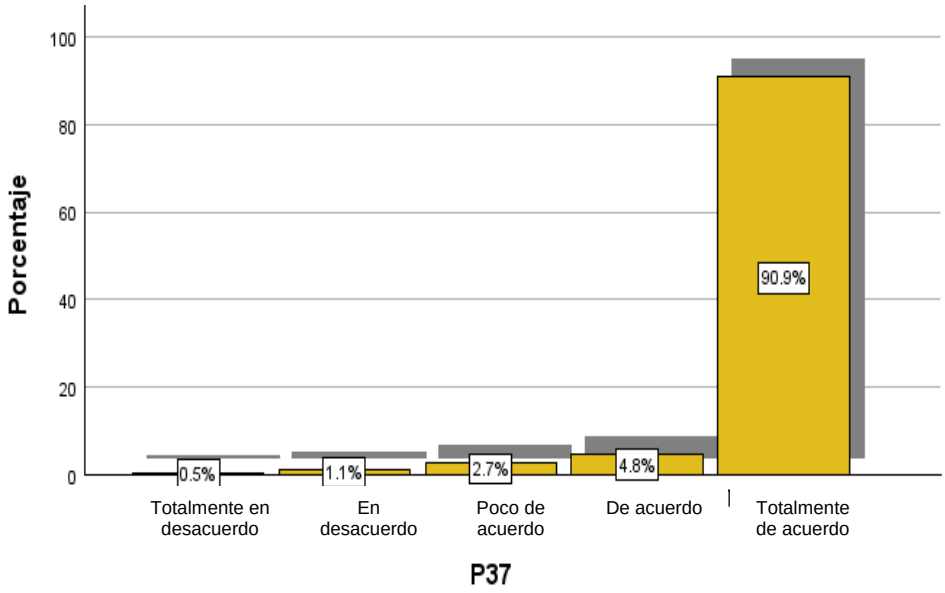

Análisis: En particular, el 90.9% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a esta medida.

Estos resultados son positivos, ya que sugieren que los encuestados reconocen la importancia de un plan de gestión integral de los bosques para la protección de los bosques.

P38: Promover el desarrollo de actividades económicas sostenibles que permitan aprovechar los recursos forestales sin dañar los bosques.

Tabla 39

Uso adecuado y sostenido - II

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	3	1.6	1.6
En desacuerdo	1	.5	2.1
Poco de acuerdo	9	4.8	7.0
De acuerdo	12	6.4	13.4
Totalmente de acuerdo	162	86.6	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 38

Uso adecuado y sostenido - II

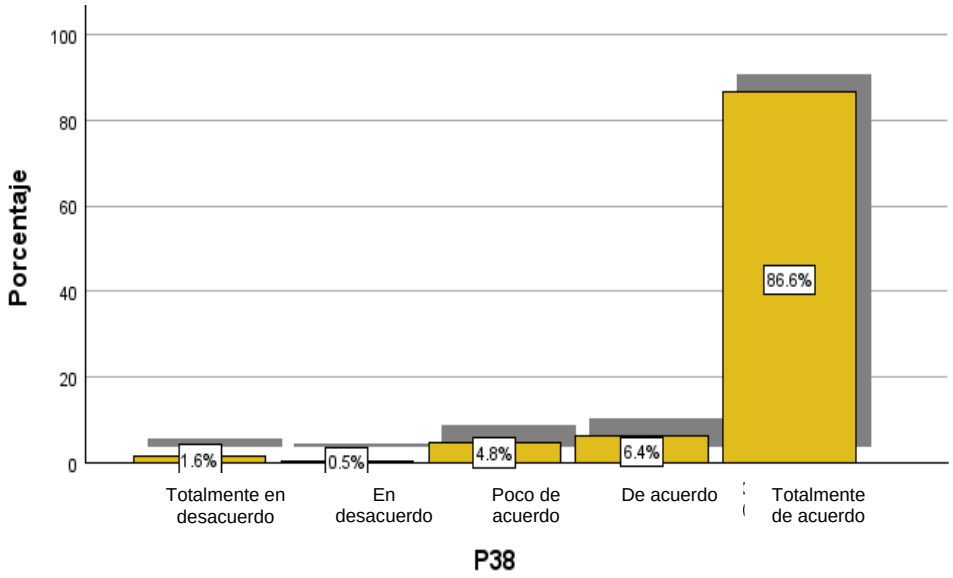

Análisis: En particular, el 86.6% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a esta medida.

Estos resultados son positivos, ya que sugieren que los encuestados reconocen la importancia del desarrollo de actividades económicas sostenibles para la protección de los bosques.

P39: Invertir en investigación e innovación para desarrollar nuevas tecnologías y prácticas que permitan un uso y aprovechamiento sostenible de los bosques.

Tabla 40

Uso adecuado y sostenido - III

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	4	2.1	2.1
En desacuerdo	6	3.2	5.3
Poco de acuerdo	10	5.3	10.7
De acuerdo	52	27.8	38.5
Totalmente de acuerdo	115	61.5	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 39

Uso adecuado y sostenido - III

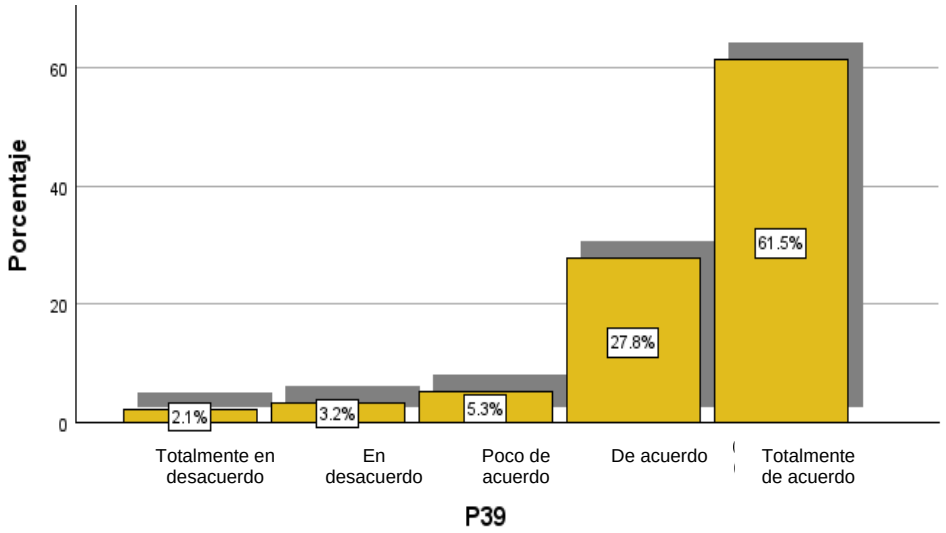

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que es importante invertir en investigación e innovación para desarrollar nuevas tecnologías y prácticas que permitan un uso y aprovechamiento sostenible de los bosques. En particular, el 61.5% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a esta medida.

P40: Promover la educación y la sensibilización ambiental para que la población comprenda la importancia de los bosques y la necesidad de un uso y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales.

Tabla 41

Uso adecuado y sostenido - IV

	f	F	f
Totalmente en desacuerdo	2	1.1	1.1
En desacuerdo	9	4.8	5.9
Poco de acuerdo	12	6.4	12.3
De acuerdo	43	23.0	35.3
Totalmente de acuerdo	121	64.7	100.0
Total	187	100.0	

Nota: Dimensión de la variable gestión ambiental

Fuente: Elaboración propia

Figura 40

Uso adecuado y sostenido - IV

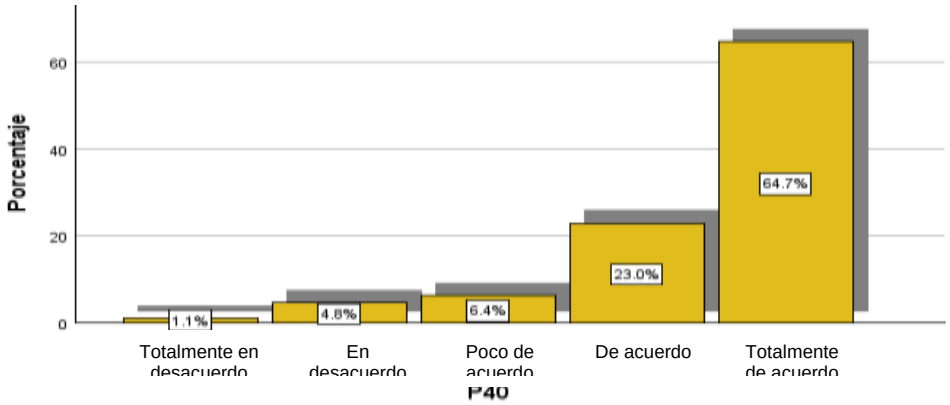

Análisis: Los resultados de la encuesta indican que la mayoría de los encuestados consideran que es importante promover la educación y la sensibilización ambiental para que la población comprenda la importancia de los bosques y la necesidad de un uso y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales. En particular, el 64.7% de los encuestados están totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que indica un alto grado de apoyo a esta medida.

4.2. Prueba de hipótesis: Análisis inferencial

Hipótesis general: Los mecanismos legales regulatorios como propuesta de mejora contribuyen en la gestión ambiental de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

Tabla 42

Tabla de contingencia I

Mecanismos legales regulatorios*Gestión ambiental						
			Gestión ambiental			
			Poco de acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Mecanismos legales regulatorios	Poco de acuerdo	Recuento	4	1	0	5
		Recuento esperado	.1	1.3	3.6	5.0
		% del total	2.1%	0.5%	0.0%	2.7%
	En desacuerdo	Recuento	0	43	8	51
		Recuento esperado	1.1	13.4	36.5	51.0
		% del total	0.0%	23.0%	4.3%	27.3%
	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	5	126	131
		Recuento esperado	2.8	34.3	93.9	131.0
		% del total	0.0%	2.7%	67.4%	70.1%
Total		Recuento	4	49	134	187
		Recuento esperado	4.0	49.0	134.0	187.0
		% del total	2.1%	26.2%	71.7%	100.0%

Tabla 43

Prueba de chi cuadrado - I

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	273.328[a]	4	<.001
Razón de verosimilitud	159.545	4	<.001
Asociación lineal por lineal	137.436	1	<.001
N de casos válidos	187		

Nota: Prueba de hipótesis de la chi-cuadrado
Fuente: Elaboración propia

Hipótesis específica I: La claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos contribuye al uso y aprovechamiento de manera sostenida por los usuarios en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

Tabla 44

Tabla de contingencia II

Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos*Uso y aprovechamiento de manera sostenida						
			Uso y aprovechamiento de manera sostenida			
			Poco de acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos	Poco de acuerdo	Recuento	2	0	0	2
		Recuento esperado	.0	.4	1.6	2.0
		% del total	1.1%	0.0%	0.0%	1.1%
	En desacuerdo	Recuento	1	19	28	48
		Recuento esperado	.8	10.0	37.2	48.0
		% del total	0.5%	10.2%	15.0%	25.7%
	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	20	117	137
		Recuento esperado	2.2	28.6	106.2	137.0
		% del total	0.0%	10.7%	62.6%	73.3%
Total		Recuento	3	39	145	187
		Recuento esperado	3.0	39.0	145.0	187.0
		% del total	1.6%	20.9%	77.5%	100.0%

Nota: Análisis de las dimensiones Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos y Uso y aprovechamiento de manera sostenida.
Fuente: Elaboración propia

Tabla 45

Prueba de chi cuadrado - II

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	138.953[a]	4	<.001
Razón de verosimilitud	33.792	4	<.001
Asociación lineal por lineal	30.297	1	<.001
N de casos válidos	187		

Nota: Prueba de hipótesis de la chi-cuadrado
Fuente: Elaboración propia

Hipótesis específica II: El fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental contribuye en la planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

Tabla 46

Tabla de contingencia III

Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental*Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección						
			Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección			
			Poco de acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental	Poco de acuerdo	Recuento	3	2	0	5
		Recuento esperado	.2	1.3	3.5	5.0
		% del total	1.6%	1.1%	0.0%	2.7%
	En desacuerdo	Recuento	0	37	12	49
		Recuento esperado	1.8	13.1	34.1	49.0
		% del total	0.0%	19.8%	6.4%	26.2%
	Totalmente en desacuerdo	Recuento	4	11	118	133
		Recuento esperado	5.0	35.6	92.5	133.0
		% del total	2.1%	5.9%	63.1%	71.1%
Total		Recuento	7	50	130	187
		% del total	3.7%	26.7%	69.5%	100.0%

Nota: Análisis de las dimensiones Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental y la planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección.
Fuente: Elaboración propia

Tabla 47

Prueba de chi cuadrado - III

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	130.007[a]	4	<.001
Razón de verosimilitud	100.041	4	<.001
Asociación lineal por lineal	70.831	1	<.001
N de casos válidos	187		

Nota: Prueba de hipótesis de la chi-cuadrado
Fuente: Elaboración propia

Hipótesis específica III: La participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones contribuye en la confianza y aceptación a las medidas de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

Tabla 48

Tabla de contingencia IV

Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones*Confianza y aceptación a las medidas de protección						
			Confianza y aceptación a las medidas de protección			
			Poco de acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones	Poco de acuerdo	Recuento	3	0	0	3
		Recuento esperado	.1	.5	2.4	3.0
		% del total	1.6%	0.0%	0.0%	1.6%
	En desacuerdo	Recuento	1	17	12	30
		Recuento esperado	.6	5.5	23.9	30.0
		% del total	0.5%	9.1%	6.4%	16.0%
	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	17	137	154
		Recuento esperado	3.3	28.0	122.7	154.0
		% del total	0.0%	9.1%	73.3%	82.4%
Total		Recuento	4	34	149	187
		Recuento esperado	4.0	34.0	149.0	187.0
		% del total	2.1%	18.2%	79.7%	100.0%

Nota: Análisis de las dimensiones participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones y la confianza y aceptación a las medidas de protección.
Fuente: Elaboración propia

Tabla 49

Prueba de chi cuadrado - IV

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	177.097[a]	4	<.001
Razón de verosimilitud	59.294	4	<.001
Asociación lineal por lineal	68.648	1	<.001
N de casos válidos	187		

Nota: Prueba de hipótesis de la chi-cuadrado
Fuente: Elaboración propia

Hipótesis específica IV: La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas contribuye en la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

Tabla 50

Tabla de contingencia V

La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas*Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna						
			Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna			
			Poco de acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas	Poco de acuerdo	Recuento	4	1	0	5
		Recuento esperado	.1	1.2	3.7	5.0
		% del total	2.1%	0.5%	0.0%	2.7%
	En desacuerdo	Recuento	0	24	17	41
		Recuento esperado	.9	9.6	30.5	41.0
		% del total	0.0%	12.8%	9.1%	21.9%
	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	19	122	141
		Recuento esperado	3.0	33.2	104.8	141.0
		% del total	0.0%	10.2%	65.2%	75.4%
Total		Recuento	4	44	139	187
		Recuento esperado	4.0	44.0	139.0	187.0
		% del total	2.1%	23.5%	74.3%	100.0%

Nota: Análisis de las dimensiones la mitigación de la corrupción en las instituciones públicas y la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna.
Fuente: Elaboración propia

Tabla 51

Prueba de chi cuadrado - V

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	185.534[a]	4	<.001
Razón de verosimilitud	68.430	4	<.001
Asociación lineal por lineal	67.118	1	<.001
N de casos válidos	187		

Nota: Prueba de hipótesis de la chi-cuadrado
Fuente: Elaboración propia

Hipótesis específica V: La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales contribuye en el uso adecuado y sostenido de los bosques para obtener ingresos y satisfacer necesidades básicas en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

Tabla 52

Tabla de contingencia VI

La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales*Uso adecuado y sostenido						
			Uso adecuado y sostenido			
			Poco de acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales	Poco de acuerdo	Recuento	2	0	3	5
		Recuento esperado	.1	1.0	3.9	5.0
		% del total	1.1%	0.0%	1.6%	2.7%
	En desacuerdo	Recuento	1	24	19	44
		Recuento esperado	.7	8.9	34.4	44.0
		% del total	0.5%	12.8%	10.2%	23.5%
	Totalmente en desacuerdo	Recuento	0	14	124	138
		Recuento esperado	2.2	28.0	107.7	138.0
		% del total	0.0%	7.5%	66.3%	73.8%
Total		Recuento	3	38	146	187
		Recuento esperado	3.0	38.0	146.0	187.0
		% del total	1.6%	20.3%	78.1%	100.0%

Nota: Análisis de las dimensiones la mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales y el uso adecuado y sostenido.
Fuente: Elaboración propia

Tabla 53

Prueba de chi cuadrado - VI

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	91.217[a]	4	<.001
Razón de verosimilitud	52.271	4	<.001
Asociación lineal por lineal	43.946	1	<.001
N de casos válidos	187		

Nota: Prueba de hipótesis de la chi-cuadrado
Fuente: Elaboración propia

4.3. Discusión de resultados

Los mecanismos legales regulatorios como propuesta de mejora contribuyen en la gestión ambiental de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

Fernández Berdejo (2022) destaca en su obra "Derecho administrativo" la importancia de los mecanismos legales regulatorios como instrumentos jurídicos aplicados para regular la actividad de los diversos actores sociales. Este enfoque se alinea con la perspectiva de García de Enterría (2018), quien, en "Lecciones de derecho administrativo", identifica a dichos mecanismos como normas jurídicas que establecen un marco de actuación para personas, organizaciones e instituciones.

La claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos contribuye al uso y aprovechamiento de manera sostenida por los usuarios en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

El fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental contribuye en la planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

La participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones contribuye en la confianza y aceptación a las medidas de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas contribuye en la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna en el

Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.

La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales contribuye en el uso adecuado y sostenido de los bosques para obtener ingresos y satisfacer necesidades básicas en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023

La gestión ambiental se ha convertido en un elemento central para avanzar hacia la sostenibilidad. Según González (2018), "comprende un conjunto de políticas, normas, actividades operativas y administrativas destinadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión vinculado a la conservación, defensa, protección y mejora del medio ambiente" (p.44).

CONCLUSIONES

- La propuesta de mejora centrada en los mecanismos legales regulatorios ha demostrado ser un pilar significativo para fortalecer la gestión ambiental de los bosques en el Distrito de Campo Verde, Región de Ucayali, durante el año 2023.
- La conclusión evidencia que la claridad y eficiencia del marco normativo, compuesto por leyes y reglamentos, desempeña un papel fundamental en el fomento del uso y aprovechamiento sostenible de los recursos en el Distrito de Campo Verde, Región de Ucayali, durante el año 2023.
- El fortalecimiento de la debilidad institucional en el ámbito ambiental se revela como un elemento clave que incide positivamente en la planificación, ejecución y monitoreo de acciones destinadas a la protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde, Región de Ucayali, durante el año 2023.
- La participación ciudadana activa en el proceso de toma de decisiones se erige como un factor esencial que influye de manera positiva en la confianza y aceptación de las medidas de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde, Región de Ucayali, durante el año 2023.
- La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas emerge como un factor determinante que impacta positivamente en la aplicación oportuna de las leyes y reglamentos ambientales en el Distrito de Campo Verde, Región de Ucayali, durante el año 2023.
- La mejora de los índices de pobreza en las comunidades locales emerge como un factor determinante que contribuye de manera significativa al uso adecuado y sostenido de los bosques para la obtención de ingresos y la satisfacción de necesidades básicas en el Distrito de Campo Verde, Región de Ucayali, durante el año 2023.

RECOMENDACIONES

- Los mecanismos legales regulatorios en la gestión ambiental de los bosques en el Distrito de Campo Verde sugieren la necesidad de continuar fortaleciendo y actualizando estos marcos normativos. Se recomienda un enfoque proactivo en la revisión y adaptación constante de las leyes y reglamentos para abordar los desafíos ambientales emergentes y garantizar la relevancia y eficacia continuas en la protección forestal.
- La importancia crítica de la claridad y eficiencia del marco normativo destaca la necesidad de mantener y mejorar los procesos de formulación y aplicación de leyes y reglamentos. Se sugiere la continuación de esfuerzos para simplificar y comunicar de manera efectiva las normativas ambientales.
- El impacto positivo del fortalecimiento institucional en la protección de los bosques destaca la importancia de mantener y expandir los esfuerzos para mejorar la capacidad y eficacia de las instituciones ambientales. Se recomienda la inversión continua en capacitación, recursos y tecnología para garantizar una gestión forestal efectiva y sostenible a largo plazo.
- La influencia positiva de la participación ciudadana destaca la necesidad de fortalecer aún más los mecanismos de participación y consulta pública en la toma de decisiones ambientales. Se sugiere la implementación de estrategias específicas para fomentar la participación activa de la comunidad, como programas de educación cívica y la creación de plataformas que faciliten la retroalimentación y colaboración directa.
- La significativa contribución de la mitigación de la corrupción resalta la necesidad de mantener y reforzar los esfuerzos anticorrupción en el ámbito ambiental. Se recomienda continuar con medidas preventivas y sancionatorias, así como promover una cultura de transparencia y responsabilidad en las instituciones públicas relacionadas con la gestión ambiental.

- La importancia de mejorar los índices de pobreza para fomentar prácticas sostenibles en la utilización de los bosques sugiere la necesidad de programas y políticas que aborden directamente las condiciones socioeconómicas de las comunidades locales. Se recomienda la implementación de iniciativas de desarrollo económico y social que promuevan alternativas sostenibles de generación de ingresos, reduciendo así la presión sobre los recursos forestales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarez Manga, J. A. (2021). *Gestión ambiental y la conciencia ambiental en una Municipalidad Provincial, 2021.*

Arnstein, S. R. (1969). *A Ladder of Citizen Participation*. Journal of the American Institute of Planners.

Barbier, E. B., Burgess, J. C., & Muggah, R. (2010). *La gestión de los recursos naturales en las zonas afectadas por conflictos: Panorámica general*. International Institute for Environment and Development.

Bezarra, J. (2019). *Indicadores de monitoreo ambiental*. Editora Senac.

Bisquerra Alzina, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.

Castillo Cherca, J. A. (2019). *Gestión empresarial y política ambiental*.

Castro Torres, A. S., Suysuy Chambergo, E. J., Castro Torres, A. S., & Suysuy Chambergo, E. J. (2020). Herramientas de gestión ambiental para reducir el impacto de los costos ambientales en una empresa de construcción. *Revista Universidad y Sociedad*, *12*(6), 82-88.

Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. (1987). *Nuestro futuro común*. Prensa de la Universidad de Oxford. Oxford.

Cortés, F. (2021). *Planificación y gestión de áreas protegidas*. Los Libros de la Catarata.

Cortez, M. (2020). *Pueblos originarios y gestión de áreas protegidas*. Abya-Yala.

De Groot, R., & Brander, L. (2012). *El valor de los servicios ecosistémicos en Europa*. Ecological Economics.

Díaz Gómez, P. G. (2019). Relación costo-beneficio de sistemas de gestión ambiental en empresas manufactureras venezolanas. *Revista de Ciencias Sociales*, *25*(1), 143-155. https://doi.org/10.31876/rcs.v25i1.27306

Domínguez, A. (2021). *Psicología Ambiental*. Pirámide.

Domínguez, J. (2019). *Sociedad, ambiente y derechos humanos*. Ediciones Abya-Yala.

Falero Alvino, E. R. (2021). *Gestión ambiental y conciencia ambiental en el distrito de Ancón, 2020*.

Fernández Berdejo, G. (2022). *Derecho administrativo*. Tirant lo Blanch.

Fernández, L. (2016). *Sostenibilidad: Diálogos y encuentros*. Universidad del Valle.

Garcia Bello, E. C. (2023). *Gestión ambiental y conciencia ambiental en una municipalidad distrital, Luya, Amazonas, 2022*.

García de Enterría, E. (2018). *Lecciones de derecho administrativo*. Civitas.

Garrido Falla, F. (2016). *Derecho administrativo II*. Marcial Pons.

González, A. (2017). *Derecho Ambiental en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.

González, J. (2019). *Participación ciudadana en la gestión ambiental*. Siglo XXI.

González, M. (2010). *Gestión ambiental y desarrollo sostenible*. Mc Graw Hill.

González, M. (2018). *Introducción a la gestión ambiental*. Ediciones Turísticas.

González, M. (2019). *Desafíos en la Institucionalidad Ambiental: Análisis Crítico*. Editorial Ambientalista.

Gudynas, E. (2011). *Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa*. Fundación Rosa Luxemburgo.

Gudynas, E. (2015). *Derechos de la naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Tinta Limón.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw-Hill.

López, J. (2020). *Retos de la fiscalización ambiental en Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Lozano Gómez, P., & Barbarán Mozo, H. P. (2021). La gestión ambiental en los gobiernos locales en América Latina. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *5*(1), 212-228. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.221

Nieto García, A. (2014). *Introducción al derecho administrativo*. Dykinson.

Okuda Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). *Metodología de investigación y lectura crítica de estudios*. Editorial Médica Panamericana.

Pateman, C. (1970). *Participation and Democratic Theory*. Cambridge University Press.

Pérez, L. (2020). *Participación Ciudadana y Fortalecimiento Institucional Ambiental*. Ediciones Sostenibles.

Pérez Royo, J. (2012). *Curso de derecho constitucional*. Tecnos.

Real Academia Española. (2022). *Diccionario de la Lengua Española*. Espasa.

Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG). (2012). *Amazonía bajo presión*. Iepé.

Riechmann, J. (2006). *Biomímesis: Ensayos sobre imitación de la naturaleza, ecosocialismo y autocontención*. Los Libros de la Catarata.

Rodríguez Ibáñez, J. L. (2010). *Lecciones de derecho administrativo*. Marcial Pons.

Rodríguez, L. (2021). *Obstáculos en la aplicación de la normativa ambiental en Chile*. Editorial Jurídica de Chile.

Rodríguez, M. (2018). *Gestión ambiental en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.

Rojas Soriano, R. (2002). *Investigación Social Teoría y Praxis*. Plaza y Valdés.

Sánchez, L. E. (2013). *Evaluación de impacto ambiental: Conceptos y métodos*. Ecoe Ediciones.

Sánchez Morón, M. (2008). *Derecho administrativo*. Civitas.

Santos, B. S. (2014). *Democratizar la democracia: Los caminos de la democracia participativa*. Fondo de Cultura Económica.

Smith, A. (2017). *Coordinación y Fragmentación en la Gestión Ambiental*. Editores Verdes.

Spangenberg, J. H. (2010). *Los beneficios sociales de la protección del medio ambiente: Una revisión de la evidencia*. Ecological Economics.

Taco, C. (2011). *Gestión de Proyectos. Aplicación en la planificación, ejecución, control y evaluación de proyectos*. Impresión de calidad.

Velásquez, F., & González, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Fundación Corona.

Vidal Marrero, A. S., & Asuaga, C. (2021). Gestión ambiental en las organizaciones: Una revisión de la literatura. *Revista del Instituto Internacional de Costos*, *18*, 5.

Zapata Roque, J. C. (2021). *Diseño de un sistema de gestión ambiental para optimizar la gestión ambiental en una universidad privada*.

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA

TITULO: LOS MECANISMOS LEGALES REGULATORIOS COMO PROPUESTA DE MEJORA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS BOSQUES EN EL DISTRITO DE CAMPO VERDE EN LA REGIÓN DE UCAYALI 2023.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	METODOLOGIA
¿Cómo los mecanismos legales regulatorios como propuesta de mejora contribuyen en la gestión ambiental de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023?	Determinar si los mecanismos legales regulatorios como propuesta de mejora contribuyen en la gestión ambiental de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023	Los mecanismos legales regulatorios como propuesta de mejora contribuyen en la gestión ambiental de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023	**VARIABLE INDEPENDIENTE:** Mecanismos legales regulatorios **DIMENSIONES:** Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos. Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental. Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones. La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas. La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales. **VARIABLE DEPENDIENTE:** Gestión ambiental **DIMENSIONES:** Uso y aprovechamiento de manera sostenida. Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección. Confianza y aceptación a las medidas de protección. Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna. Uso adecuado y sostenido. **VARIABLE INTERVINIENTE**: Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.	- **Tipo de Investigación** Pura, cuantitativa - **Método de Investigación** Correlacional - **Diseño de la Investigación** No experimental - **Población** La población estará conformada por 16,059 habitantes del Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023 - **Muestra** La muestra estará conformada por 187 habitantes del Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023. - **Técnicas** Entrevistas Encuesta - **Instrumentos** Guía de Observación Cuestionarios.
PROBLEMAS ESPECIFICOS	**OBJETIVOS ESPECIFICOS**	**HIPOTESIS ESPECIFICOS**		
a) ¿Cómo la claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos contribuye al uso y aprovechamiento de manera sostenida por los usuarios en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023? b) ¿Cómo el fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental contribuye en la planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023? c) ¿Cómo la participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones contribuye en la confianza y aceptación a las medidas de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023? d) ¿Cómo la mitigación de la corrupción en las instituciones públicas contribuye en la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023? e) ¿Cómo la mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales contribuye en el uso adecuado y sostenido de los bosques para obtener ingresos y satisfacer necesidades básicas en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023?	a) Establecer si la claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos contribuye al uso y aprovechamiento de manera sostenida por los usuarios en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023. b) Determinar si el fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental contribuye en la planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023. c) Determinar si la participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones contribuye en la confianza y aceptación a las medidas de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023. d) Establecer si la mitigación de la corrupción en las instituciones públicas contribuye en la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023. e) Establecer si la mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales contribuye en el uso adecuado y sostenido de los bosques para obtener ingresos y satisfacer necesidades básicas en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.	a) La claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos contribuye al uso y aprovechamiento de manera sostenida por los usuarios en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023. b) El fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental contribuye en la planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023. c) La participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones contribuye en la confianza y aceptación a las medidas de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023. d) La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas contribuye en la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023. e) La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales contribuye en el uso adecuado y sostenido de los bosques para obtener ingresos y satisfacer necesidades básicas en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.		

ANEXO 2. INSTRUMENTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

ENCUESTA VARIABLE 1

Anexo N° 2 Instrumento, tesis titulada **"LOS MECANISMOS LEGALES REGULATORIOS COMO PROPUESTA DE MEJORA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS BOSQUES EN EL DISTRITO DE CAMPO VERDE EN LA REGIÓN DE UCAYALI 2023"**; marcar las alternativas que considere correctas con una (X):

Ítems	1	2	3	4	5
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Poco De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

Ítems	1	2	3	4	5
I. DIMENSION: Claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos					
1. La claridad y eficiencia del marco normativo de las leyes y reglamentos contribuye al uso y aprovechamiento de manera sostenida por los usuarios en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023					
2. Los actores involucrados en la gestión ambiental de los bosques, incluyendo a las comunidades locales, las empresas, y las autoridades gubernamentales, comprendan claramente las leyes y reglamentos que rigen el uso de los bosques.					
3. El marco normativo debe ser adecuado a la realidad local, teniendo en cuenta las características específicas de los bosques de Campo Verde.					
4. Las autoridades gubernamentales deben contar con las capacidades necesarias para hacer cumplir el marco normativo.					
II. DIMENSIÓN: Fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental					
5. El fortalecimiento de la debilidad de la institucionalidad ambiental contribuye en la planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023					
6. Las instituciones ambientales deben contar con las capacidades técnicas necesarias para elaborar y ejecutar políticas, planes, y programas de gestión ambiental. Esto					

	incluye contar con personal calificado, así como con recursos tecnológicos y financieros suficientes.					
7.	Las instituciones ambientales deben contar con las capacidades de gestión necesarias para organizar y coordinar sus actividades de manera eficiente.					
8.	Las comunidades locales deben participar en la gestión ambiental de los bosques para garantizar que las acciones de conservación y uso sostenible respondan a sus necesidades y prioridades.					
III. DIMENSIÓN: Participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones						
9.	La participación ciudadana involucrada en la toma de decisiones contribuye en la confianza y aceptación a las medidas de protección de los bosques en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023.					
10.	Los ciudadanos deben tener acceso a la información necesaria para participar de manera informada en la toma de decisiones.					
11.	Sensibilizar a la población sobre la importancia de la participación ciudadana y crear mecanismos que faciliten la participación de los ciudadanos en las decisiones sobre el uso de los bosques.					
12.	Estos mecanismos deben permitir a los ciudadanos expresar sus opiniones y propuestas sobre las decisiones que se toman sobre el uso de los bosques.					
IV. DIMENSIÓN: La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas						
13.	La mitigación de la corrupción en las instituciones públicas contribuye en la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023					
14.	Las instituciones públicas responsables de la gestión ambiental deben contar con las capacidades necesarias para prevenir y sancionar la corrupción.					
15.	Realizar un diagnóstico de la corrupción actual para identificar los aspectos que pueden mejorarse en la gestión ambiental de los bosques en Campo Verde					
16.	La participación ciudadana es fundamental para la mitigación de la corrupción en la gestión ambiental de los bosques en Campo Verde.					
V. DIMENSIÓN: La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales						
17.	La mejora de los índices de pobreza de las comunidades locales contribuye en el uso adecuado y sostenido de los bosques para obtener ingresos y satisfacer necesidades básicas en el Distrito de Campo Verde en la Región de Ucayali 2023					
18.	Promover el desarrollo de actividades económicas sostenibles que permitan a las comunidades locales generar ingresos sin dañar los bosques.					
19.	Las comunidades locales deben ser incluidas en los procesos de toma de decisiones sobre el uso de los bosques					
20.	Las organizaciones comunitarias pueden jugar un papel importante en la mejora de las condiciones de vida de las comunidades locales.					

Gracias por su colaboración

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

ENCUESTA VARIABLE 2

Anexo N° 2 Instrumento, tesis titulada **"LOS MECANISMOS LEGALES REGULATORIOS COMO PROPUESTA DE MEJORA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS BOSQUES EN EL DISTRITO DE CAMPO VERDE EN LA REGIÓN DE UCAYALI 2023"**; marcar las alternativas que considere correctas con una (X):

Ítems	1	2	3	4	5
	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Poco De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

Ítems	1	2	3	4	5
I. DIMENSION: Uso y aprovechamiento de manera sostenida					
1. Contar con un plan de gestión integral de los bosques que establezca las directrices para el uso y aprovechamiento de los recursos forestales.					
2. Promover el desarrollo de actividades económicas sostenibles que permitan aprovechar los recursos forestales sin dañar los bosques.					
3. Invertir en investigación e innovación para desarrollar nuevas tecnologías y prácticas que permitan un uso y aprovechamiento sostenible de los bosques.					
4. Promover la educación y la sensibilización ambiental para que la población comprenda la importancia de los bosques y la necesidad de un uso y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales.					
II. DIMENSIÓN: Planificación, ejecución y monitoreo de acciones de protección					
5. Las instituciones públicas responsables de la gestión ambiental deben contar con las capacidades necesarias para proteger los mecanismos legales.					
6. Prevenir la comisión de delitos ambientales antes de que ocurran					
7. La participación ciudadana es fundamental para la protección de los mecanismos legales.					
8. Las instituciones públicas deben contar con personal capacitado en temas ambientales, como la legislación ambiental, el control y vigilancia ambiental, y la investigación ambiental.					
III. DIMENSIÓN: Confianza y aceptación a las medidas de protección					
9. La participación ciudadana es fundamental para garantizar que las medidas de protección sean adecuadas y aceptadas por la población.					

10. La transparencia y rendición de cuentas de las instituciones públicas que implementan las medidas de protección es esencial para generar confianza en estas medidas.					
11. Las medidas de protección deben ser eficaces en la prevención y sanción de los delitos ambientales.					
12. Las medidas de protección deben aplicarse de manera justa, sin discriminación.					
IV. DIMENSIÓN: Aplicación de las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna					
13. Las instituciones públicas responsables de la gestión ambiental deben contar con las capacidades necesarias para aplicar las leyes y reglamentos ambientales de manera oportuna.					
14. La transparencia y rendición de cuentas de las instituciones públicas que aplican las leyes y reglamentos ambientales es esencial para garantizar que estas leyes y reglamentos se apliquen de manera justa e imparcial.					
15. Promover campañas de sensibilización, formación y capacitación, y el desarrollo de mecanismos de control interno.					
16. Las sanciones por incumplimiento de las leyes y reglamentos ambientales deben ser efectivas y disuasivas.					
V. DIMENSIÓN: Uso adecuado y sostenido					
17. Contar con un plan de gestión integral de los bosques que establezca las directrices para el uso y aprovechamiento de los recursos forestales.					
18. Promover el desarrollo de actividades económicas sostenibles que permitan aprovechar los recursos forestales sin dañar los bosques.					
19. Invertir en investigación e innovación para desarrollar nuevas tecnologías y prácticas que permitan un uso y aprovechamiento sostenible de los bosques.					
20. Promover la educación y la sensibilización ambiental para que la población comprenda la importancia de los bosques y la necesidad de un uso y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales.					

Gracias por su colaboración

ANEXO 3. FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellidos y nombres del experto:
1.2 Grado Académico
1.3 Cargo o institución que labora:
1.4 Título de la investigación: **LOS MECANISMOS LEGALES REGULATORIOS COMO PROPUESTA DE MEJORA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS BOSQUES EN EL DISTRITO DE CAMPO VERDE EN LA REGIÓN DE UCAYALI 2023**.
1.5 Autor del Instrumento: LUIS ANTONIO VASQUEZ DEL CASTILLO
1.6 Grado de Maestría/Doctorado: ADMINISTRACIÓN
1.7 Nombre del instrumento: CUESTIONARIO

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.					
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					
3.ACTUALIDAD	Adecuado al alcance ciencias y tecnología.					
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de calidad y cantidad.					
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					
7.CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos Científicos y del tema de estudio.					
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					
9.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.					
10.CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					
SUB TOTAL						
TOTAL (PROMEDIO)						

VALORACIÓN CUANTITATIVA (Total x 0.20):

VALORACION CUANTITATIVA:

OPINION DE APLICABILIDAD:

Lugar y fecha:

II. DATOS GENERALES

1.8 Apellidos y nombres del experto:
1.9 Grado Académico
1.10 Cargo o institución que labora:
1.11 Título de la investigación: **LOS MECANISMOS LEGALES REGULATORIOS COMO PROPUESTA DE MEJORA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS BOSQUES EN EL DISTRITO DE CAMPO VERDE EN LA REGIÓN DE UCAYALI 2023**.
1.12 Autor del Instrumento: LUIS ANTONIO VASQUEZ DEL CASTILLO
1.13 Grado de Maestría/Doctorado: ADMINISTRACIÓN
1.14 Nombre del instrumento: CUESTIONARIO

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.					
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					
3.ACTUALIDAD	Adecuado al alcance ciencias y tecnología.					
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de calidad y cantidad.					
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					
7.CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos Científicos y del tema de estudio.					
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					
9.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.					
10.CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					
SUB TOTAL						
TOTAL (PROMEDIO)						

VALORACIÓN CUANTITATIVA (Total x 0.20):

VALORACION CUANTITATIVA:

OPINION DE APLICABILIDAD:

Lugar y fecha:

III. DATOS GENERALES

1.15 Apellidos y nombres del experto:
1.16 Grado Académico
1.17 Cargo o institución que labora:
1.18 Título de la investigación: **LOS MECANISMOS LEGALES REGULATORIOS COMO PROPUESTA DE MEJORA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS BOSQUES EN EL DISTRITO DE CAMPO VERDE EN LA REGIÓN DE UCAYALI 2023**.
1.19 Autor del Instrumento: LUIS ANTONIO VASQUEZ DEL CASTILLO
1.20 Grado de Maestría/Doctorado: ADMINISTRACIÓN
1.21 Nombre del instrumento: CUESTIONARIO

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.					
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					
3.ACTUALIDAD	Adecuado al alcance ciencias y tecnología.					
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de calidad y cantidad.					
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					
7.CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos Científicos y del tema de estudio.					
8.COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					
9.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.					
10.CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					
SUB TOTAL						
TOTAL (PROMEDIO)						

VALORACIÓN CUANTITATIVA (Total x 0.20):

VALORACION CUANTITATIVA:

OPINION DE APLICABILIDAD:

Lugar y fecha: